



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Tesina

***Perversión del sistema productivo lácteo en México:
El surgimiento de un movimiento social***

que presenta

José Luis González Martínez

**para obtener el título de
Licenciado en Administración Pública**

Asesor

Maestro Edgar Noé Blancas Martínez

Pachuca de Soto, diciembre de 2007

INDICE

Introducción.	3
---------------------------	----------

CAPITULO I

El sistema productivo lácteo.	7
---	----------

CAPITULO II

El escenario de la problemática.	36
--	-----------

CAPITULO III

Grupos de interés, presión y movimientos sociales.	47
--	-----------

CAPITULO IV

Se genera un movimiento social: causas, protestas y propuestas.	58
---	-----------

Conclusiones.	83
---------------------------	-----------

Bibliografía y Hemerografía.	89
--	-----------

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo mostrar las condiciones en que trabaja uno de los sectores económicos y sociales mas importantes del campo mexicano, como son los productores de leche. Cómo les ha afectado o beneficiado la apertura de los mercados, qué desventajas o beneficios contrajeron con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como han sido representados con su estructura organizativa, etc. Se trata de ejemplificar con este tema el como son afectados los intereses de muchas familias que conviven y viven alrededor de este sistema productivo, desde quienes producen la leche, la acopian, la procesan, hasta quien la vende y consume, con las decisiones y políticas gubernamentales, y quienes han sido los grandes beneficiados de las políticas de gobierno.

Este trabajo pretende sostener que el modelo económico respecto al sector agropecuario es ineficiente, no atiende a las necesidades ni cultura de los campesinos y ganaderos, además, existe un sistema de organización gremial impuesta en términos reales desde el gobierno desde hace mas de medio siglo que resulta totalmente obsoleta y por ultimo toda la red de complicidades para que en los hechos el gobierno dicte las normas y reglas en que debe funcionar este sistema productivo para beneficiar a unos cuantos en detrimento de la mayoría y de menores recursos.

Esta investigación aborda un tema con repercusiones políticas, sociales y económicas, pues es responsabilidad del estado generar condiciones para el desarrollo económico y social de la ciudadanía, al no cumplir este encargo la crisis de tipo económico se convierte en otra de tipo social y político, por eso en el interés de realizar este estudio.

El primer capítulo explica en que consiste el sistema de la leche empezando por quien la produce, en este caso el ganadero lechero pasando por el acopio, el procesamiento o industrialización según sus diferentes tipos, la distribución, su comercialización, venta y consumo, quien lo hace, en cuanto lo hace, como lo hace, quien lo consume, a que costos y a que precios. Se busca tener una fotografía amplia del sistema de producción en México.

En segundo capítulo describe brevemente el contexto económico y social durante los últimos 24 años en México después de la crisis que dejara a país el sexenio del presidente López Portillo con una economía cerrada y un gobierno obeso. Da inicio del gobierno de Miguel de la Madrid donde el país comienza a entrar en negociaciones para abrir la economía y las privatizaciones de empresas paraestatales, aunque la crisis se agudiza en el sexenio siguiente se consolida lo que el grupo en el gobierno denominó el “Neoliberalismo” que era la apertura a las importaciones de todo tipo de manera gradual y un reducido papel del estado respecto a la economía. Los dos sexenios restantes no son diferentes, el modelo implementado desde hace un cuarto de siglo es el que opera hasta nuestros días.

En la década de los ochenta se modifica el modelo económico llevándolo a extremos del capitalismo que significa la reducción considerable del gasto público y la privatización de empresas paraestatales. Una de las respuestas a la crisis por este originada es el surgimiento de movimientos sociales, diferentes a los de los años cincuentas y sesentas que reclamaban alto a la represión. Ahora se exigen mejores condiciones de vida. El capítulo tercero en este sentido aborda algunas teorías y tipologías de grupos de interés, de presión y movimientos sociales a fin de encuadrar en alguno de estos la organización actual de defensa y lucha de productores de leche del sector social.

Es evidente que la mayoría de la pobreza de este país se encuentra en el sector rural, hablamos de alrededor de 150000 productores de leche en el país que han sido afectados por las políticas económicas y las reglas impuestas desde el Congreso de la Unión y las Secretarías de Estado. Entonces existe un claro problema de tipo social en el sistema lácteo pues las políticas y normas hechas para este sector están beneficiando exclusivamente al sector industrial tanto del país como del extranjero. En el capítulo cuarto se abordan los problemas de precio y costo del producto, la concentración de la producción en pocas empresas, la intervención de Liconsa en el mercado, las protestas del sector y las propuestas.

En el presente trabajo se trato de aglutinar en el tema a todos los actores que participan en el sistema del producto leche, la situación en crisis que lleva este

sector, las regiones de la república que mas producen, sus normas y reglas en las que actúan nacionales e internacionales, lográndose demostrar el desinterés de las autoridades a la problemática o su apoyo irrestricto al sector industrial hasta el grado de violar las disposiciones legales a que se hace referencia.

Las limitantes en este trabajo tal vez sean el corto periodo en que se menciona la problemática. Existe un cierto impedimento para accesar a la información de parte de la industria e instituciones del estado, por citar un ejemplo, la SAGARPA no cuenta con información como la de tener un padrón vigente de ganaderos lecheros.

Capítulo I

El sistema productivo lácteo

En este primer capítulo, se aborda el sistema productivo lácteo en México, su estructura, agentes y marco regulatorio. Se define que es la leche y se distingue de la llamada “fórmula láctea”. El objetivo, es tener una fotografía amplia del objeto de estudio antes de conocer su dinámica para entender entonces la problemática de carácter social.

¿Qué es la leche?

La leche es un fluido normalmente secretado por los mamíferos femeninos, para la nutrición de sus hijos. Según la norma oficial mexicana NOM-184-SS1-2002 de la Secretaría de Salud, se le denomina leche al producto destinado para el consumo humano, proveniente de la secreción natural de las glándulas mamarias de especies domesticas. La composición química de este líquido es la que muestra la tabla 1.1

La leche es uno de los alimentos más completos para el ser humano, dadas las características de sus nutrimentos, como las proteínas que contienen gran cantidad de aminoácidos esenciales para la alimentación. Por ello organismos internacionales como la FAO y la UNESCO, la recomiendan como alimento indispensable para la nutrición humana, principalmente para los niños.

Tabla 1.1. Composición química de la leche

Componente	Mínimo	Máximo
Agua	84.0	89.0
Sólidos	10.6	17.9
Lípidos	2.6	8.4
Proteínas	2.4	6.5
Lactosa	2.4	6.1
Cenizas	0.6	0.9

Fuente: Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche (FENAPROCOL).

Por su contenido nutricional la leche es el principal alimento del ser humano sobretodo en su etapa de Nacimiento y Desarrollo, ya que proporciona lo la suficiente proteína y calcio para un desarrollo optimo.

Con el avance tecnológico, la industrialización dio pie a la existencia de diferentes tipos de leche reconocidos y normados, como es el caso de la norma oficial mexicana NOM-155-SCFI-2003 en la cual para su elaboración participan diferentes instituciones publicas, privadas, académicas y sociales.

Instituciones participantes en la elaboración de la NOM-155-SCFI-2003:

- Alimentos La Concordia, S.A. de C. V.
- Ana Luisa González Ortega
- Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros A. C.
- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C.
- Cámara Nacional de la Industriales de la Leche

-
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Sección 61
Industrias Lácteas
 - Consejo Nacional Agropecuario
 - Consejo Nacional de la Industria de la Pasteurización Láctea
 - Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus derivados, A.
C.
 - Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal
 - Instituto Nacional de Ciencias Medicas y Nutrición Salvador Zubirán
 - Instituto Politécnico Nacional, Unidad Profesional Interdisciplinaria de
Biotecnología
 - Liconsa. S. A. de C. V.
 - Procuraduría Federal del Consumidor
 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y
Alimentación, Coordinación General de Ganadería, Dirección General de
Salud Animal
 - Secretaria de Economía, Dirección General de Industrias Básicas,
Dirección General de Normas
 - Secretaria de Salud, Dirección General de Control Sanitario de
Productos y Servicios
 - Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S. C.
 - Tetra Pak S. A. de C. V.
 - Unión Ganadera Regional del Estado de Jalisco
 - Unilever de México, S. A. de C. V.
 - Universidad de Guadalajara

¿Cuál es la clasificación de la leche?

De acuerdo a la misma norma NOM-155-SCFI-2003, existen los siguientes diferentes tipos leche. La denominación debe incluir la clasificación por el tipo de grasa, de haberlo, algún proceso primario y en todos los casos, cuando un proceso secundario. Para el caso de la leche saborizada, debe indicarlo en la etiqueta.

1.- Leche pausterizada.- La que ha sido sometida al proceso de pasteurización, estandarizada o no.

2.- Leche ultrapasteurizada.- La sometida al proceso de ultrapasteurización, estandarizada o no.

3.- Leche microfiltrada ultra.- Leche que se obtiene de la fase de leche descremada separada, microfiltrada y pasteurizada y adicionada o no de crema ultrapasteurizada. El uso de empaques y envases asépticos protegen al producto de reincidencia de infecciones y reducen al mínimo.

4.- Leche evaporada.- La que ha sido obtenida por la eliminación parcial del agua de la leche hasta obtener una determinada concentración de sólidos de leche no grasos y grasa butírica, estandarizada o no.

5.- Leche condensada azucarada.- La que ha sido obtenida mediante la evaporación del agua de la leche a través de presión reducida, a la que se le

ha agregado sacarosa y/o dextrosa u otro edulcorante natural, hasta alcanzar una determinada concentración de grasa butírica y sólidos totales.

6.- Leche en polvo o leche deshidratada.- La que ha sido sometida a un proceso de deshidratación, estandarizada o no.

7.- Leche rehidratada.- La que se obtiene mediante la adición de agua para uso y consumo humano o purificada a la leche en polvo, y estandarizada con grasa butírica en cualquiera de sus formas.

8.- Leche reconstituida.- La elaborada a partir de leche en polvo descremada o ingredientes propios de la leche, tales como caseína, grasa butírica, lacto suero, agua para uso y consumo humano, con un contenido mínimo de 30 g por litro de proteína propia de la leche y 70% de caseína con respecto a proteína total, pudiendo contener grasa vegetal.

9.- Leche Deslactosada.- La sometida a un proceso de transformación parcial de la lactosa, por medios enzimáticos, en glucosa y galactosa.

10.- Leche concentrada.- La que se obtiene por la remoción parcial de agua de la leche, ya sea por ultrafiltración, ósmosis inversa o por la adición de productos propios de la leche hasta alcanzar la concentración deseada.

11.- Leche con grasa vegetal.- La elaborada a partir de leche, a la cual se le sustituye la mayor parte de la grasa butírica por grasa vegetal comestible.

12.- Leche saborizada (Con sabor a... o sabor a...).- Cualquiera de las denominaciones incluidas en la norma oficial, a la que se ha incorporado de otros ingredientes como saborizantes, edulcorantes y colorantes naturales o artificiales, y que contiene al menos 85% de leche apta para consumo humano.

Tabla 1.2. Clasificación para la leche según NOM-155-SCFI-2003

Tipo de Grasa	Proceso Primario	Proceso Secundario	Sabor
Butírica	Re hidratada	Pasteurizada	Con sabor a
Entera	Reconstituida	Ultrapasteurizada	Sabor
Semidescremada	Deslactosada	Microfiltrada	
Parcialmente descremada		Evaporada	
Descremada		Condensada	
		Azucarada Deshidratada	
Grasa Vegetal		Concentrada	
Con grasa vegetal			

Fuente: NOM-155-SCFI-2003

La tabla 1.2. muestra como se clasifica la leche según el proceso. La leche por naturaleza es un producto altamente perecedero por la cantidad de bacterias que posee, por ello, por ejemplo es sometido a altas y bajas temperaturas para su pasteurización o en otro caso ultra pasteurización. En este último caso contempla el embase llamado tetra pack el cual permite una conservación de

alrededor de seis meses (solo las grandes industrias lo manejan). También, puede ser sometida a temperaturas constantes para su deshidratación (leche en polvo). Por cuestiones de manejo y conservación, a la leche también se le descrema, es decir se le quita la grasa natural y se le adiciona grasa vegetal, etc. Este cuadro indica los diferentes procesos a que es sometida la leche ya sea por comercialización o por transporte entre otros.

La fórmula láctea, ¿es leche?

En la actualidad existen sustitutos de leche, hechos a base del desperdicio de la industria quesera, llamados sueros, combinados con elementos químicos para dar sabor y con color artificial y grasa vegetal. Estos son denominados “Formulas Lácteas”; no son leche, además, existen productos derivados de estas formulas como quesos, yogurts, etc.

La formula láctea es un producto básicamente elaborado a partir de sueros de leche que hace años eran utilizados como alimento de animales o derramados al drenaje, son elaborados principalmente por una mezcla de suero, grasa vegetal, sales como emulsificador (fosfato de sodio), proteína por lo general de soya y en algunos casos de urea en polvo, grasa vegetal, proteína a partir de soya o de nitrógeno ureico y amoníaco, citrato de sodio, fosfato disódico, hixamatafosfato, sabor a leche (FRENAPOCOL)

En México, se desconoce cuantos litros de formula láctea se comercializan diariamente, pero de las marcas prestigiadas como “Nutrileche”, “Mileche”,

“Tamariz”, así como las marcas propias de las grandes tiendas comerciales la FRENAPOCOL estima aproximadamente en 5 millones de litros al día.

Dentro de la NOM-155-SCFI-2003, en el apartado de las definiciones para efectos de la norma oficial, la formula láctea no se incluye como tal solo se da la del lactosuero (ingrediente principal para la elaboración de formulas lácteas), el cual se define como “el subproducto liquido obtenido de la fabricación de queso y mantequilla, sometido a pasteurización y que puede o no ser deshidratado”.

En el apartado de “Denominación Comercial y Clasificación” de la misma norma se señala respecto de la formula láctea:

“Es el producto elaborado a partir de ingredientes propios de la leche, tales como caseína, lactosueros, agua para uso y consumo humano, con un mínimo de 22g/L (gramos por litro) de proteína de leche y, de ésta, el 70% de caseína, puede tener grasa de origen vegetal en las cantidades necesarias para ajustarlo a las especificaciones de la presente norma oficial”. La tabla numero 1.3 presenta la clasificación de la formula láctea.

Al igual que la leche, la formula láctea es procesada para su comercialización y manejo, puede ser deshidratada y luego reconstituida o pasteurizada y ultra pasteurizada, se le da un manejo similar al de leche.

Para el caso de la fórmula láctea, la denominación del producto debe incluir la

clasificación por el tipo de grasa (grasa vegetal), de haberlo, algún proceso primario y en todos los casos cuando menos un proceso secundario y para el caso del producto de fórmula láctea, indicar en la etiqueta.

Tabla 1.3.- Clasificación de fórmula láctea

Tipo de grasa	Proceso primario	Proceso secundario	Sabor
Fórmula láctea	Rehidratada	Pasteurizada	Con sabor a
	Reconstituida	Ultrapasteurizada	Sabor a
	Deslactosada	Microfiltrada Ultra	
Fórmula láctea con grasa vegetal		Evaporada Condensada Azucarada	
		Deshidratada o en polvo	
		Concentrada	

Fuente: NOM-155-SCFI-2003

Sistemas de producción y usos de la leche

En México la producción de leche fue tradicionalmente hecha por el sector rural y comercializada en botes - litro casa por casa. Con el avance tecnológico y la existencia de un mercado atractivo se empezó a industrializar, pudiéndose envasar en grandes cantidades y distribuirla en centros de abasto.

Según el Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (2002) la producción de leche en México se realiza en sistemas que van desde el tecnificado hasta los de subsistencia en una misma región. Se distinguen, de forma general, cuatro sistemas: el especializado, el semiespecializado, el de doble propósito y el familiar o de traspatio.

1.- Especializado.- Ganado especializado en producción de leche raza Holstein, Pardo Suizo Americano y Jersey. Tecnología altamente especializada. Se desarrolla en Durango, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, México, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y Baja California.

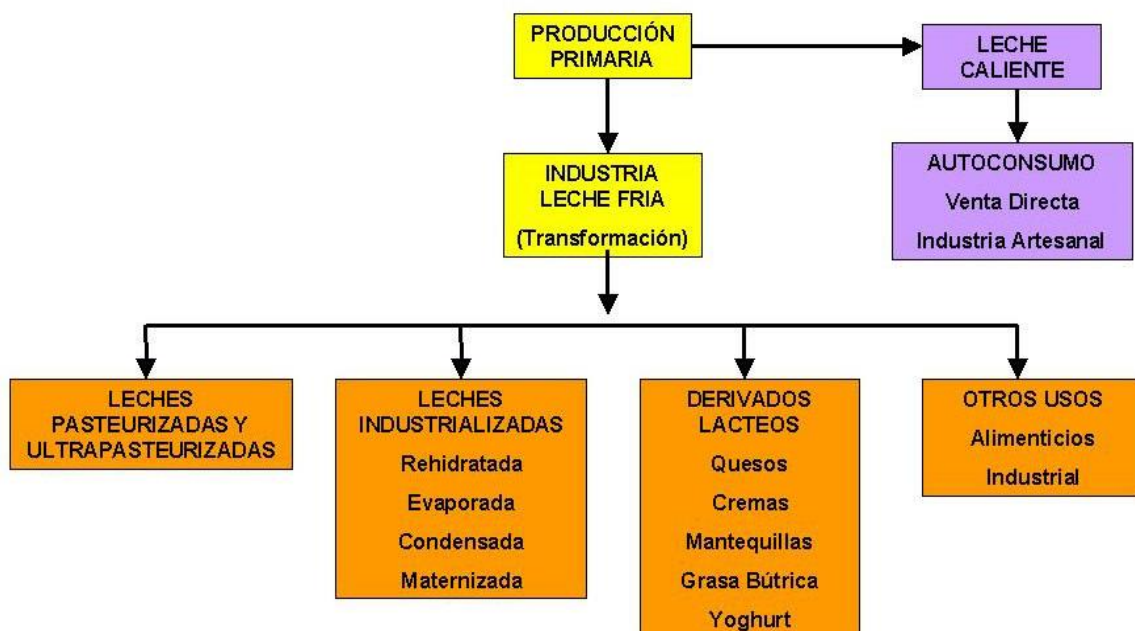
2.- Semiespecializado.- Ganado raza Holstein y Pardo Suizo, sin llegar a niveles de producción del sistema especializado. El ganado se mantiene en pequeñas extensiones de terreno. El ordeño se hace manualmente. La mayoría carece de equipo propio para enfriamiento y conservación del producto. La alimentación del ganado es de pastoreo y forrajes. Se desarrolla en Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

3.- Producción familiar o de traspatio.- Explotación del ganado en pequeñas superficies de terreno. Animales de raza Holstein, Suizo Americano y cruza de buena calidad. El nivel tecnológico es bajo. Instalaciones rudimentarias, predominando ordeña manual. La alimentación se basa en pastoreo. La producción es para autoconsumo y en ocasiones para venta directa al público. Predomina en Jalisco, Estado de México, Michoacán, Hidalgo, Sonora. En

menor grado en Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Durango y Nuevo León.

4.- Producción de doble propósito.- Desarrollo en regiones tropicales del país utiliza razas Cebuinas y cruza con Suizo, Holstein y Simmental. El ganado produce carne o leche dependiendo de la demanda del mercado, su alimentación se basa en el pastoreo. Cuenta con instalaciones adaptadas, empleando materiales de construcción de la región. Ordeña manual. Se ubica principalmente en Chiapas, Veracruz, Jalisco, Guerrero, Guanajuato, Tabasco, Zacatecas, Nayarit, San Luis Potosí y Tamaulipas, aunque también se observa en otros estados.

Diagrama de la leche según su uso



Fuente: SIEA (2002)

La leche se destina, en función de su uso, al consumo directo y al procesamiento en diversos productos, inclusive es utilizada por otras ramas industriales no relacionadas con el sector lechero.

¿Quiénes y donde se produce la leche?

En la actualidad el mercado de boteo casa por casa esta prácticamente en extinción. De acuerdo al FRENAPOCOL existen aproximadamente en México:

- 108 Pasterizadoras
- 18 Plantas que elaboran leche condensada, evaporada y en polvo.
- 1390 Plantas que elaboran queso, crema y mantequilla.
- 357 Empresas dedicadas a cajeta y otros derivados.
- 1000 Fabricas de helados y paletas.

Total: 2873

Grandes empresas nacionales y trasnacionales se apoderaron de la producción y el mercado, aunque existen alrededor de 150,000 productores de estos solo 5,000 aproximadamente están integrados a plantas industrializadoras y comercializadoras de leche y derivados de leche (FRENAPROCOL).

Esto nos indica que el resto son productores del sector social, productores de traspatio, quienes venden su producto a estos industriales. Liconsa les compra a aproximadamente 10,000 productores del sector social quienes explotan un promedio de 50 vacas cada uno.

Esto es, las principales industrias son de un grupo reducido de ganaderos que poseen la mayor parte de las acciones de las empresas. Otro rango de ganaderos son socios en menor medida de los grandes industriales siendo su producto mejor pagado, estos son los integrados de alguna manera a las plantas procesadoras de leche. El resto, es decir, 145 000 productores de leche no están integrados a las plantas, son del sector social, personas que cuentan con 10 vacas en promedio que las tienen en donde habitan por eso son de traspatio.

En la tabla 1.4. se muestran las cantidades de leche que se compran y procesan en todo el país por las diferentes empresas, tanto de leche fluida y en polvo.

Tabla 1.4. Compra y manejo de leche de las principales empresas y ganaderos en México.

EMPRESAS	Leche Nacional Millones de litros	Leche en polvo Miles de toneladas
Liconsa S.A de C.V.	278.9	90155
Nestlé	777.2	29994
Lala	1834.0	8023
Chilchota	139.3	6271
Sigma alimentos	161.3	2320
Alpura	912.7	2062
Danone	202.9	1088
Subtotal	4022.4	
Otros *	5777.6	

Fuente. SAGARPA, LICONSA, FRENAPROCOL y Comité de Cupos.

*Se trata de pequeñas y medianas plantas pasteurizadoras regionales como Leche Querétaro, Leche Araceli, Real de Tizayuca Y Leche León, entre otras de carácter local, y se calculan alrededor de 11 mil queserías.

En la tabla 1.5. se observan los destinos de la leche, teniendo en cuenta un total de 12172 millones de litros, de estos la producción nacional es de 9981 millones de litros y las importaciones son de 2191 millones de litros, según su tipo.

Tabla 1.5 Destino de la leche en México por tipos

Destino	Cantidades en millones de litros	Porcentaje
Consumo como leche	7668	63
Consumo como productos	4504	37
Total	12172	100
Consumo como leche comercial	5037	65.7
Consumo como leche bronca	1380	18
Consumo como programa social	1251	16.3
Total	12172	100
Leche liquida	816	65.2
Leche en polvo	195	15.6
Programa escolar	240	19.2
Total *	1251	100

Fuente. Comisión Especial para la Leche y Centro de Estudios para el Desarrollo y la Soberanía Alimentaria

*Se refiere a lo que maneja Liconsa S.A. de C. V. No se consideran todas las adulteraciones que hace la industria nacional y trasnacional como formulas lácteas, yogurts, quesos cremas etc.

La principal región productora de leche se encuentra en la comarca lagunera (Municipio de Torreón, Estado de Coahuila, Municipios de Gómez Palacios y Lerdo en el Estado de Durango); sigue la zona de Jalisco cuya producción se encuentra asentada en la Región de los altos de Jalisco, sobre todo ganadería de traspatio, el Estado de Veracruz, que en su mayoría explota ganado de

Doble Propósito; Chihuahua, Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Querétaro y Estado de México, principalmente. En la tabla 1.6 puede visualizarse la producción relativa por entidad en el periodo 1997 – 2005.

La comarca lagunera es la principal región productora de leche



1.6. Producción de Leche por Entidad Federativa, 1997-2005.

(Valores relativos por año)

Entidad Federativa	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Aguascalientes	15.69%	15.08%	17.61%	18.02%	17.75%	17.80%	17.50%	17.23%	17.34%
Baja California	9.47%	9.85%	9.32%	9.68%	9.65%	9.47%	9.74%	9.71%	9.63%
Baja California Sur	9.22%	9.50%	9.62%	9.28%	10.05%	9.94%	10.82%	11.01%	11.95%
Campeche	8.03%	8.40%	7.93%	7.90%	8.15%	8.31%	7.29%	7.94%	8.13%
Coahuila	7.59%	6.81%	6.76%	7.03%	7.09%	7.23%	7.36%	7.29%	6.92%
Colima	7.47%	7.28%	6.98%	6.76%	6.80%	6.85%	6.62%	6.73%	6.56%
Chiapas	5.31%	5.14%	4.87%	5.04%	5.07%	5.01%	5.00%	4.96%	4.78%
Chihuahua	4.43%	4.69%	4.44%	4.19%	4.39%	4.30%	4.04%	4.08%	3.97%
Distrito Federal	4.27%	4.16%	4.08%	4.05%	4.23%	4.35%	4.24%	4.16%	4.19%
Durango	3.61%	3.71%	3.91%	3.81%	3.79%	3.76%	3.71%	3.69%	3.70%
Guanajuato	3.56%	3.42%	3.31%	3.16%	3.19%	3.08%	3.20%	3.17%	3.31%
Guerrero	3.37%	2.77%	2.32%	1.94%	1.50%	1.47%	1.46%	1.46%	1.45%
Hidalgo	2.45%	3.37%	3.32%	3.30%	2.89%	2.93%	3.28%	3.04%	3.04%
Jalisco	2.36%	2.55%	2.60%	2.59%	2.35%	2.01%	2.05%	2.11%	1.91%

México	2.02%	2.07%	2.09%	2.00%	2.10%	2.27%	2.21%	2.12%	2.14%
Michoacán	1.72%	1.62%	1.50%	1.54%	1.46%	1.34%	1.39%	1.48%	1.61%
Morelos	1.69%	1.61%	1.54%	1.51%	1.50%	1.49%	1.46%	1.45%	1.42%
Nayarit	1.15%	1.10%	1.08%	1.16%	1.21%	1.47%	1.61%	1.43%	0.98%
Nuevo León	1.12%	1.23%	1.12%	1.16%	1.25%	1.41%	1.51%	1.38%	1.34%
Oaxaca	1.09%	1.01%	0.94%	0.92%	0.94%	0.92%	0.98%	1.01%	1.09%
Puebla	0.75%	0.84%	0.78%	0.87%	0.75%	0.74%	0.80%	0.79%	0.81%
Querétaro	0.70%	0.99%	0.94%	1.03%	0.90%	0.92%	0.84%	0.78%	0.82%
Quintana Roo	0.65%	0.52%	0.66%	0.92%	0.72%	0.70%	0.66%	0.68%	0.66%
San Luis Potosí	0.47%	0.46%	0.42%	0.39%	0.40%	0.41%	0.39%	0.35%	0.35%
Sinaloa	0.40%	0.46%	0.42%	0.40%	0.39%	0.43%	0.42%	0.42%	0.39%
Sonora	0.33%	0.33%	0.36%	0.36%	0.36%	0.38%	0.41%	0.44%	0.43%
Tabasco	0.30%	0.27%	0.23%	0.27%	0.23%	0.24%	0.29%	0.30%	0.30%
Tamaulipas	0.24%	0.22%	0.23%	0.20%	0.24%	0.24%	0.26%	0.34%	0.34%
Tlaxcala	0.18%	0.15%	0.14%	0.14%	0.10%	0.13%	0.09%	0.08%	0.07%
Veracruz	0.16%	0.16%	0.16%	0.17%	0.19%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%
Yucatán	0.14%	0.21%	0.26%	0.21%	0.16%	0.20%	0.13%	0.13%	0.13%

Zacatecas	0.05%	0.05%	0.05%	0.02%	0.05%	0.04%	0.05%	0.05%	0.05%
Total Nacional	7,848,105	8,315,711	8,877,314	9,311,444	9,472,293	9,658,282	9,784,355	9,873,757	9,868,301
Región Lagunera	17.06%	17.57%	13.86%	17.49%	18.19%	17.94%	19.11%	19.24%	20.22%

FUENTE: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA.

¿Cómo están organizados los productores?

Los ganaderos se organizan a través de asociaciones locales de ganaderos y uniones regionales ganaderas, aglutinadas en la Confederación Nacional Ganadera desde el gobierno de Lázaro Cárdenas (1936-1940). Generalmente esta organización es liderada por productores ganaderos de carne que son la mayoría. Es hasta 1985 cuando se crea la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros A. C. (ANGLAC).

Recientemente se incrementó el número de organizaciones de productores de leche como Integradoras (Torreón) y Cooperativas (Jalisco), así mismo de organizaciones sociales, tal es el caso del Consejo Veracruzano de la Leche, de corte local o de corte nacional como la Asociación Nacional en Defensa de la Vaca Lechera y el Consumidor A. C. Formalmente en marzo de 2007 se integró el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, A.C. (FENAPROCOL) que agrupa a organizaciones locales y regionales de 12 estados de la República.

Entre las principales organizaciones de productores participantes en las decisiones gubernamentales al formar parte de las comisiones oficiales (sistema producto leche, comités técnicos para la ganadería (COTEGAN) en cada estado de la república, etc.) se encuentra la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, que agrupa a 32 Uniones Ganaderas (una por cada entidad y el Distrito Federal) y aproximadamente 1890 asociaciones

ganaderas locales distribuidas en el mismo numero de municipios, es decir, es la organización de ganaderos mas grande de México con una estructura prácticamente construida desde hace mas de 60 años en el régimen de partido único.

Por su parte, la ANGLAC aglutina principalmente a ganaderos lecheros registrados o integrados a las grandes empresas, como a la Asociación Nacional de Productores de Leche Pura A.C. (Alpura) y Lala de México, S.A. de C. V., es decir, ganaderos industriales de la leche.

Liconsa S.A. de C. V.

En 1944, el Programa de Abasto Social de Leche dio pié a la primera lechería de la empresa pública Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. de C. V. (NADYRSA).

En 1945, un grupo de empresarios, conscientes de la necesidad de aumentar la oferta de leche en la Ciudad de México, constituyeron la empresa “Lechería Nacional, S. A. de C. V.” Para 1950 la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA) asumió las funciones de elaboración, distribución y venta de leche importada que se reconstituía en el país, asegurando que ésta fuera de buena calidad y a precios accesibles para la población de escasos recursos.

En 1954 comenzó a operar en Tlalnepantla la que hoy es la planta de Liconsa que produce el mayor volumen de lácteo de todas sus unidades industriales; esta planta inicialmente tenía una capacidad para rehidratar 30 mil litros diarios de leche, a la fecha tiene una capacidad para producir un millón 230 mil litros de leche al día.

Por disposición del Gobierno Federal, en 1961 se constituyó la Compañía Rehidratadora de Leche CEIMSA, S.A.; en 1963, esta empresa cambió su denominación por la de Compañía Rehidratadora de Leche CONASUPO, S.A. Posteriormente, en 1972 se modificó para quedar como Leche Industrializada CONASUPO, S.A. de C. V. A partir de 1994, con su resectorización en la Secretaría de Desarrollo Social cambió su denominación a Liconsa, S.A. de C. V.

Actualmente Liconsa está constituida como una empresa de participación estatal mayoritaria que trabaja con el propósito de mejorar los niveles de nutrición de millones de mexicanos, contribuyendo así a su incorporación al desarrollo del país, mediante el apoyo a la alimentación de familias en condiciones de pobreza extrema, con leche de excelente calidad, a precio subsidiado, fundamentalmente para niños menores de 12 años.

En el 2000, la Institución puso en práctica una estrategia de inclusión al revertir la tendencia a la baja de sus principales indicadores sociales y reorienta el Programa para concebirlo no sólo como transferencia de ingresos sino también

como instrumento de provisión de capacidades básicas en materia de alimentación y nutrición.

Además, se redefinió a Liconsa como una empresa incluyente, humanista y autosuficiente que no recurriría a apoyos fiscales para su operación. Es decir, su operación no debe lugar a déficit público.

En el 2002 se inició también el Programa de Adquisición de Leche Nacional para sustituir paulatinamente las importaciones. Se avanza en la consolidación de la estrategia de servicios y valores agregados en las lecherías, tales como servicios telefónicos, correo y venta de productos básicos, además de una mayor vinculación con el sector salud para otorgar orientación alimentaria y nutricional en los puntos de atención e instrumentar un proyecto de desparasitación.

También se adicionaron minerales a la leche como hierro, zinc, ácido fólico, vitaminas B2 y B12, para su fortalecimiento nutricional. Esto además de las vitaminas A y D, lo cual permitió, de acuerdo a los estudios realizados por el Instituto Nacional de Salud Pública, disminuir los índices de anemia y desnutrición, aumentar la estatura y la masa corporal, y lograr un mejor desarrollo mental de la población infantil que consume la Leche Fortificada Liconsa.

En cuanto al Programa de Adquisición de Leche Nacional se rebasó la meta para el 2006 al comprar más de 447 millones de litros a pequeños productores,

y se busca colocar, de acuerdo a información de la propia empresa, otros 54 millones de litros en los nuevos segmentos de mercado.

Este programa se encarga de abastecer Leche a precio subsidiado a toda la población, y sus principales requisitos para ser beneficiada una familia es tener niños menores de 13 años y/o adultos mayores de 60 años; estamos hablando que la distribución es aproximadamente de 3,500,000 litros diarios, con un beneficio aproximado de 6 millones de personas.

Así pues, Liconsa participa en el mercado del consumo nacional en un 5 por ciento, en tanto se comercializa por los particulares en leche pasteurizada, bronca y sus derivados el 28, 16 y 51 por ciento respectivamente.

La participación de Liconsa en el sistema de producción de leche en México, resulta para los productores indispensable pues desde que inicio la compra de leche nacional ha colocado toda una infraestructura en las principales regiones productoras de leche. Además, el consumo que realiza genera un precio de referencia nacional.

Cabe mencionar que la leche importada por Liconsa es descremada en un 80 por ciento y la adiciona con grasa vegetal. La leche nacional comprada es 100 por ciento pura.

¿Qué cantidad de leche se produce?

Actualmente en México se producen en promedio 12 000 millones de litros anuales, con una población aproximada de 1, 750,000 cabezas de ganado lechero especializado. Las tendencias son constantes a la alza puesto que en 1995 se producían 7, 398, 598,000 y para el año 2006 la cantidad era 10, 050, 723,000 de litros. En este periodo la producción creció anualmente en promedio el 4.3 por ciento. Los grandes ganaderos producen aproximadamente el 40 por ciento y los productores medianos y de traspatio el 60 restante (FRENAPROCOL). En la tabla 1.7 se observa la producción anual de 12 años.

1.7. Producción anual de leche en México 1995 - 2006

Año	Leche (Miles de Litros)
1995	7 398 598
1996	7 586 422
1997	7 848 105
1998	8 315 711
1999	8 877 314
2000	9 311 444
2001	9 472 293
2002	9 658 282
2003	9 842 422
2004	9 873 755
2005	9 854 805
2006	10 050 723

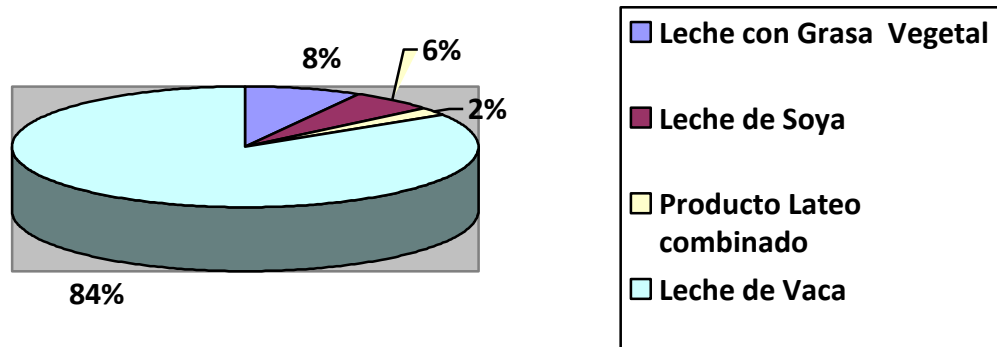
FUENTE: SAGARPA

No obstante, existe un déficit de leche en México del 40 por ciento que es importado de países como Estados Unidos, Uruguay, Chile, Argentina, Nueva Zelanda, Australia, y Unión Europea principalmente. Las principales empresas importadoras son: Liconsa S.A. de C. V., Nestlé, Lala, Chilchota, Sigma, Alpura y Danone.

Datos del SIAP (2002) permiten corroborar el déficit de leche, considerando la recomendación de la FAO de un consumo anual de 188kg. En Holanda se consumen 329, En Estados Unidos de América 254, en Nueva Zelanda 210, en Brasil 128 y en México 97.

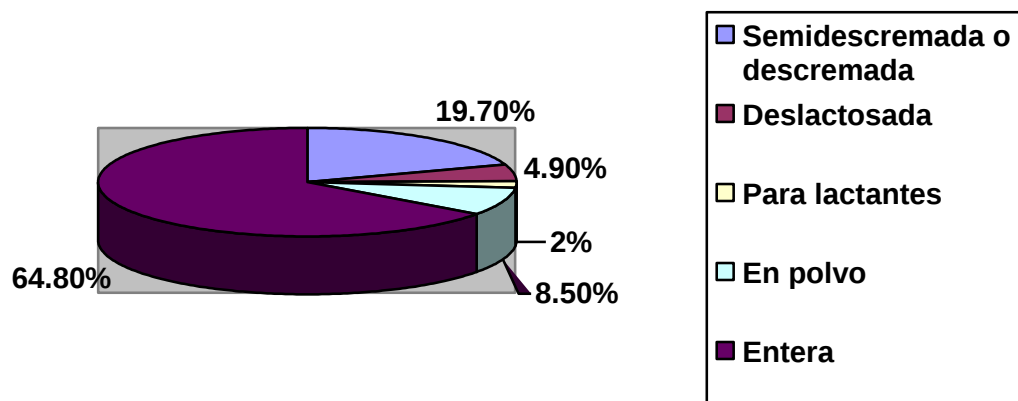
Una de las respuestas de la industria al déficit de leche, además de las importaciones, es la creación de sustitutos de leche llamados formulas lácteas. Ante lo cual, la población sufre un engaño según demanda de la organización social denominada FRENAPROCOL y constatada por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO). En su revista mensual de Octubre de 2006 publicó: el 82 por ciento de los consumidores no saben lo que compran y confunden las Fórmulas Lácteas con Leche.

Los Consumidores compran formulas lacteas y las confunden con:

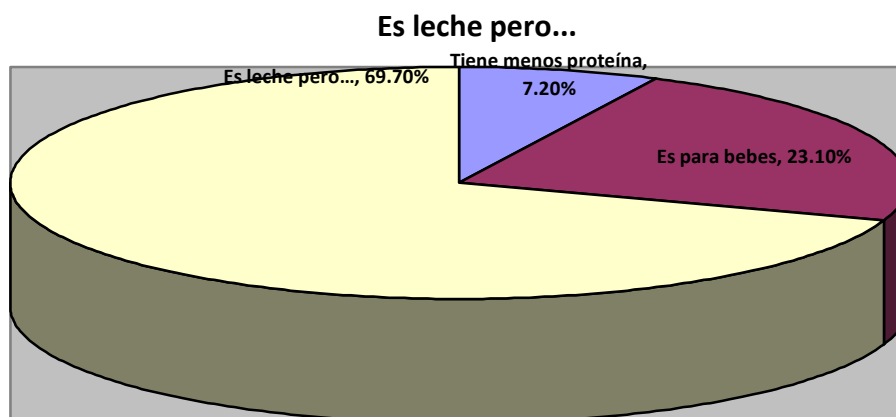


Fuente: Revista del Consumido, octubre 2006.

¿Que tipo de Leche compra?



Fuente: Revista del Consumido, octubre 2006.



Fuente: Revista del Consumido, octubre 2006.

Un aspecto relevante para esta investigación, es la diferencia en los ritmos de crecimiento de la producción de leche antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica y después de él. De 1991 a 1993 la producción nacional tuvo un crecimiento acumulado del 19.4 por ciento, en tanto de 2003 a 2005 solo de 2.9 por ciento. Obsérvese la tabla 1.8.

1.8. Crecimiento acumulado de la producción de leche para dos periodos

Año	Litros	Crecimiento Anual	Crecimiento acumulado
1991	6 717 115	9.4%	19.4%
1992	6 966 210	3.7%	
1993	7 404 078	6.3%	
2003	9 784 355	1.3%	2.9%
2004	9 873 755	0.9%	
2005	9 854 805	0.7%	

FUENTE: SAGARPA

El crecimiento en la producción nacional tiene un menor ritmo que el de las importaciones, tanto de leche en polvo como de sus derivados, además de sólidos de leche (para la elaboración de formulas lácteas). En el cuadro 1.9. se muestra un incremento de 920 por ciento en los últimos 5 años (2001 – 2005), esto significa la sustitución de leche de producción nacional.

1.9. Importaciones de la leche y sus derivados 2001 - 2005

Producto	Importaciones 2005	Incremento con respecto al 2001	Total de Toneladas últimos 5 años	Millones de Litros de Leche equivalentes
Queso	69.903 Ton.	5%	359 429	8.74
Preparación alimenticia	115 660 Ton.	920%	481 640	1,161
Leche Condensada	33 196 Ton.	300%	106 316	99 588
Leche pasteurizada	85 000 millones de litros	+ del 100%	363 millones de Litros	88
Leche en polvo con cupo	174 077 Ton.	-3.3%	807 502	1 480
Leche sin cupo	8 761 Ton.	53%	38 578	75
Sueros Lactosueros	77 744 Ton.	-7.4%	357.083	?

FUENTE: Secretaría de Economía

Cabe mencionar que la preparación alimenticia contiene básicamente leche en polvo, suero en polvo y grasa vegetal. Esta invención es una estrategia de la industria porque la leche en polvo paga arancel, y como la ley no contempla la preparación alimenticia se evita el pago de este impuesto. Los cupos son una medida o cantidad que da el gobierno libre de pago de arancel .

Finalmente, se puede indicar que las dependencias federales que regulan el sistema de producción de leche en México son: la Secretaria de Salud según la norma oficial mexicana NOM-184-SS1-2002. En términos de mercado y regulación de derivados es la Secretaria de Economía con la norma NOM-155-SCFI-2003.

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Ganadería interviene a lo relativo de ganadería lechera con programas de apoyo, fomento y promoción de la producción lechera así como la sanidad y alimentación animal.

Por otra parte existen en algunos estados como en Hidalgo el Consejo Estatal de la Leche, que apoya a los productores con el establecimiento de centros de acopio y recolección de leche. Además en cada estado existe un Comité Técnico de Ganadería, (COTEGAN) encargado de la dictaminar los apoyos al sector tanto de la federación como de los estados.

CAPITULO II

El escenario de la problemática

Del Estado interventor al libre mercado

Después del movimiento revolucionario de comienzos del siglo XX, México alcanzo un periodo de estabilidad social y económica importante. A partir de la década de los cuarenta producto el sistema político de partido único permitió al estado encargarse absolutamente de las cuestiones sociales y políticas, es decir, el estado era el encargado de organizar o no movimientos sociales, sindicales, gremiales, etc. Por el lado económico optó una intervención total, según los postulados del pensamiento keynesiano y el estructuralismo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La conducción de la esfera productiva llegó a tal que el estado mexicano fungió como “abarrotero, financiero, hotelero, restaurantero, editor de periódicos, libros y revistas, dueño de empresas radiofónicas y televisoras, de empresas aéreas y, mediante su política económica, definió a los beneficiados y los marginados del sistema” (Ornelas, 2001:40)

El modelo de sustitución de importaciones permitía al campo crecer pues existían los precios de garantía que fijaba el estado; este no permitía la entrada al país de productos extranjeros salvo el pago de altos aranceles según lo determinara y de acuerdo al producto. El modelo garantizaba a la industria, por su parte, un mercado para la venta de sus productos; en resumen, existía una

perspectiva de vida conducida por el estado, dígase, en su caso, por los intereses de los diversos grupos sociales del país. La década de los 60s fue la época de bonanza, del “milagro mexicano”.

El país después de la época post-revolucionaria financió la industrialización sustitutiva de las importaciones con los excedentes del campo llevados al exterior, sin embargo, a partir de 1955 las tasas de crecimiento del sector primario comienzan a declinar derivado de la falta de visión para implementar políticas de largo plazo para el agro. Su producción ahora era baja, sin tecnología y solamente para satisfacer el consumo interno. No obstante, la industria presentó las mayores tasas de crecimiento.

El sistema político era de solo un partido, el Revolucionario Institucional, el cual se aclimato a todas las corrientes políticas, igual revolucionario, nacionalista, socialista que capitalista. Además un régimen presidencialista pues el Poder Ejecutivo representado por el Presidente de la República tenía en los hechos facultades que rebasaban las que le dictaba la constitución, lo que se conoce como facultades metaconstitucionales.

Otra característica del sistema era la represión, pues es hasta 1968 cuando se reconoce el derecho a manifestarse y tener libre expresión. El gobierno controlaba hasta la empresa que fabricaba el papel periódico, si algún medio de comunicación escrito osaba en hablar mal del gobierno, simplemente no era surtido de papel.

En la década de los setenta, el modelo de sustitución de importaciones seguido en México desde los años de la posguerra, entra en una severa crisis. Esa crisis resultó ser estructural, es decir, afectó al sistema en su conjunto al reducir la tasa de ganancia y dejar de asegurar la reproducción del capital a niveles satisfactorios.

El estado como sustituto de los capitalistas se volvió interventor absoluto y el crecimiento económico se financió con endeudamiento externo. De una deuda externa de 3 mil millones de dólares que dejó el presidente Díaz Ordaz en 1970, para 1976 Luis Echeverría la colocaría en 27 mil millones de dólares, y para 1982 el gobierno de López Portillo la acumularía a 90 mil millones de dólares. A nivel mundial, se observa la crisis del modelo keynesiano: inflación y desempleo, caída en los niveles de productividad.

El siguiente sexenio, el de Miguel de la Madrid (1982-1988), frente a la renegociación de la deuda, se vio obligado a modificar la política económica de protección del mercado interno, a una de apertura externa en poco tiempo a todos los sectores productivos del país. Esta como un imperativo de las nuevas políticas ensayadas en Inglaterra por Margaret Thatcher y en Estados Unidos por Ronald Reagan. No fue la sociedad mexicana sino la fracción hegemónica en el aparato gubernamental la que decidiría y proclamaría “el fin del paradigma estatista para imponer uno nuevo, como en su momento se había impuesto el nacionalismo revolucionario, sin contar con la voluntad expresa de la población” (Ornelas, 2001:41).

Miguel de la Madrid desde su campaña en 1982 anunciaba la necesidad de modernizar al país y, advirtió que esa modernidad no pasaba por la expansión del Estado sino, al contrario, por su *achicamiento* y *adelgazamiento* para hacerlo eficiente y permitirle cumplir con sus funciones de gobierno. Será precisamente en su gobierno cuando se inicia la venta, cierre y liquidación del sector paraestatal; se reduce el gasto publico y los subsidios al consumo.

Para los pensadores neoliberales, contrario al estructuralismo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, subyacen varios elementos como factores de crisis de los países latinoamericanos a comienzos de los ochentas, tales como: proteccionismo económico, la no competencia que aniquila al aparato productivo y lo hace ineficiente y la rigidez de la reglamentación para la inversión extranjera.

Así, el gobierno intentó estabilizar la economía de bajo crecimiento en todos sus sectores productivos y con inflación mediante un conjunto de políticas de liberación comercial bajo el supuesto de que la medida propiciaría un aparato productivo más eficiente al competir con el exterior. El crecimiento de las importaciones actuaría como reactivo de las transformaciones del aparato productivo nacional.

No obstante, México en el marco de estas políticas de cambio llegó a tener niveles históricos de inflación de más de 100 por ciento y tasas negativas de crecimiento productivo. En 1986 y 1987 para contrarrestar el incremento de los precios optó por los “pactos económicos”. Bajo estos el gobierno convocó a los

representantes de organismos empresariales, a las representaciones de los trabajadores y de productores para que firmen el no aumentar el precio de productos ni alza en los sueldos.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se acentúa el retiro del Estado de la actividad económica bajo su propuesta del “liberalismo social” que el mismo presidente definió como el “proyecto de reforma de la Revolución”. La crisis del Estado interventor, solo era posible superarla con la “reforma del Estado” y llevar hasta las ultimas consecuencias el proyecto de “cambio estructural de orientación al mercado” (Ornelas, 2001:43).

La expectativa era la siguiente: los precios mas bajos de los productos importados, cuya entrada al país seria sin restricciones, no solo permitiría reducir la inflación interna sino que obligaría a las empresas establecidas en México a ser mas eficientes y competitivas (Ornelas, 2001:46). Así pues, en este sentido, en el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994) se comenzó a negociar el Tratado de Libre comercio con Estados Unidos de América y Canadá lo cual significaba abrir las fronteras a un sin número de productos de manera gradual.

Ernesto Zedillo Ponce de León continuó el modelo de sus antecesores. En el primer año de Ernesto Zedillo y en plena crisis, la actividad industrial empieza a atraer un mayor volumen de capital foráneo hasta llegar a captar, en 1999, el 76 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) colocada en México. En

cambio, en todo el periodo neoliberal el capital foráneo muestra poco interés por los sectores extractivo y agropecuario.

Tabla 2.1 Inversión Extranjera Directa porcentual por sector económico

Año	Industrial	Servicios	Comercio	Extractivo	Agropecuaria
1983	87.3	1.8	8.5	2.1	0.3
1984	88.6	8.1	2.3	0.4	0.6
1985	67.3	25.2	6.3	1.0	0.2
1986	79.1	13.3	6.2	1.3	0.1
1987	62.3	31.0	5.6	0.7	0.4
1988	32.3	59.5	7.0	0.8	0.4
1989	39.3	44.1	15.4	0.4	0.8
1990	32.0	59.3	4.6	2.5	1.6
1991	81.2	14.5	1.2	1.5	1.6
1992	30.6	47.2	20.9	0.2	1.1
1993	47.3	35.3	15.6	1.1	0.7
1994	57.2	29.7	12.1	0.9	0.1
1995	56.6	30.0	12.3	1.0	0.1
1996	57.9	30.4	10.1	1.2	0.4
1997	60.4	21.1	17.4	1.0	0.1
1998	72.1	18.5	8.4	0.6	0.4
1999	76.0	9.1	8.3	5.2	1.4

Fuente: Ornelas (2001:58)

El aumento de la Inversión Extranjera Directa en la industria vinculada a la exportación repercutió en un comportamiento favorable de algunos indicadores macroeconómicos, aunque no pueda decirse lo mismo en las cuestiones referidas al sector agrícola y el bienestar social.

Debe entenderse que el modelo neoliberal basado en la premisa de cada país aproveche sus ventajas comparativas y deje de producir para lo cual no es

competitivo, no pone atención en el caso de México al campo pues no resulta rentable.

Como ejemplo, en entrevista en febrero de 2007, el Secretario de Comercio y Fomento Industrial en el sexenio de Salinas de Gortari, Jaime Serra Puche, manifestó: la posición de los gobiernos subsecuentes y atendiendo a la misma política económica el gasto gubernamental a cuestiones agropecuarias se ha contraído pues no se debe invertir donde el país no es competitivo.

Tabla 2.2 Evolución de la pobreza 1984-1999

	1984		1992		1999	
Población	Millones	%	Millones	%	Millones	%
Total	71.4	100	84.3	100	94.6	100
Pobre	30.0	42	37.1	44	40.6	43
Pobreza	11	15	13.5	16	26.5	28
Pobreza	19	27	23.6	28	14.1	15
No pobre	41.4	58	47.2	56	54.0	57

Fuente: Ornelas (2001: 113)

El resultado social de la política neoliberal se puede apreciar en los niveles de pobreza. Al inicio de los años ochenta, existían en México 30 millones de personas pobres, que representaban el 42 por ciento de la población total. De ese total de pobres, 11 millones se encontraban en pobreza extrema, mientras que 19 millones se encontraban en pobreza media. Mientras tanto en 1999 la población total pobre sumaba casi 41 millones, un incremento de 37 por ciento respecto a 1984 (Ornelas, 2001:113)

Apertura económica en condiciones desiguales al campo

Para entender el caso de México en cuestiones de agricultura hay que remitirse a dos acuerdos internacionales. En 1947 se iniciaron las negociaciones del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, GATT por sus siglas en inglés. Es hasta 1986, en el contexto de la apertura económica, cuando México decide firmar el acuerdo. Para el gobierno ingresar a este esquema era de carácter prioritario para el sector agrícola. Respecto a la pertinencia de la firma hay dos puntos de vista (Fernández y Tarrio, 2006: 02)

Primero.- México consigue un trato preferencial para su agricultura y sus recursos naturales, mantener la tenencia de la tierra social, proteger el ingreso y las oportunidades de empleo a los productores y su producción agrícola, programas graduales de los permisos previos de importación para una protección arancelaria en la cual queda suscrito en el párrafo 29 del documento L/6010.6.

Segundo.- El Estado Mexicano ingresa al GATT en desigualdad de condiciones en cuanto a:

- ✓ Reglamentación mal definida.
- ✓ Política de subsidios baja en comparación con Estados Unidos y la Comunidad Europea.
- ✓ Disparidad de producción agrícola en relación a Estados Unidos y la Comunidad Europea

-
- ✓ Mientras en Estados Unidos y la Comunidad Europea apoyan a sus productores desde los años 40's en México empiezan en los 80's.

Tabla 2.3. Promedio comparado de tierras agrícolas para explotación

País.	Tierras de Riego Has. x Productor	Pastizales Has. X Productor	Bosques Has. x Productor
Estados Unidos	5.9	79.0	86.7
Canadá	1.7	68.9	75.0
México	0.6	8.1	5.0

FUENTE: (Fernández y Tarrio, 2006:04)

Tabla 2.4. Uso comparado de tecnología

País	Tractores X Hombre	Trilladoras X 1,000 trab.	Fertilizantes X Hombre	Semillas Mejoradas X Hombre
Estados Unidos	1.5	209	5,812	100
Canadá	1.6	332	4,574	100
México	.02	2	192	20.6

FUENTE: (Fernández y Tarrio, 2006:04)

Si a esto se suman las prácticas económicas desleales, la puesta de políticas Dumping y el inicio de guerras comerciales nos da la idea exacta de que existen desigualdades en las reglas. Uno se pregunta si es posible comprender la apertura de la agricultura mexicana con el objeto de modernizarla mediante la eliminación del mercado de los productos ineficientes.

Es importante precisar que en este acuerdo la postura de Estados Unidos y la Comunidad Europea para países en vías de desarrollo fue que el mercado era el único factor capaz de corregir la desregulación y por tanto sería necesario no otorgar subsidios. México aplicó la recomendación, no obstante, Estados Unidos y la Comunidad Europea aumentaron subsidios, apoyos a la producción y a su exportación, además de crear condiciones económicas favorables en materia de agricultura.

A principios de 1990 México inicia pláticas con los Estados Unidos y Canadá con la idea de establecer un acuerdo económico que más tarde se vendría a formalizar en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual entró en vigor el primero de enero de 1994. Este permitiría incrementar y simplificar las relaciones económicas y comerciales entre los tres países. La liberación incluyó los productos del campo, bajando cada año las tasas arancelarias que se pagaban por la entrada de estos. En el caso de los básicos como frijol, leche, maíz, etc, su total liberación será el primero de enero de 2008.

México en las negociaciones de Tratado de Libre Comercio de América del Norte tenía la salvaguarda de abstenerse de apertura este producto y todos los agropecuarios, pero no lo hizo. En la firma de la Ronda de Uruguay México tampoco lo hizo, en este caso Canadá y Estados Unidos hicieron valer y protegieron productos primarios.

En conclusión, el sexenio de 1988 – 1994, en el terreno económico, consolida lo que el anterior inicio es decir, dar un total cambio a la política económica,

pues de ser una economía cerrada respecto a la gran mayoría de los bienes y servicios paso a ser una economía en apertura, además de comprometer una total apertura con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte lo cual generó protestas de movimientos sociales ligados sobre todo a la izquierda mexicana.

CAPITULO III

Grupos de interés, presión y movimientos sociales

Este capítulo busca encontrar, a partir del abordaje teórico conceptual de lo que es un grupo de interés, un grupo de presión y un movimiento social, a cual de ellos corresponde la organización de lucha o defensa de los pequeños productores de leche en México. Se pone atención en diversos conceptos, teorías, características y tipologías.

Grupos de interés y presión

Según J. Eduardo Andrade Sánchez (2004:155) existen discrepancias en las teorías para definir y distinguir la adecuada denominación de estos grupos. Algunos autores prefieren llamarlos grupos de interés, otros se inclinan por denominarlos grupos de presión.

Un grupo de presión es un agrupamiento de individuos, con cierto grado de organización, que realizan acciones dirigidas a los mecanismos formales de decisión gubernamental con la intención de que tales decisiones sean favorables a sus intereses o pretensiones (Andrade, 2004:155)

David Truman (Andrade, J. Eduardo, 2004:156) define al grupo de interés como “cualquier grupo que, basándose en una o varias actitudes compartidas, lleva adelante ciertas reivindicaciones ante los demás grupos de la sociedad, para el

establecimiento, el mantenimiento o la ampliación de formas de conducta que son inherentes a las actitudes compartidas”.

Paul Noack (Andrade, 2004:156) sostiene que es preferible la denominación “Grupo de interés” porque la “presión” es solamente un síntoma de la actividad de una asociación de interés.

Sin embargo, a juicio de Andrade (Andrade, 2004:157) es aceptado el punto de vista de Jean Meynaud, según el cual las denominaciones “Grupo de presión” y “Grupo de Interés” designan dos realidades distintas o, si se quiere, dos momentos diferentes de una misma realidad. El grupo de interés se caracteriza porque sus miembros comparten precisamente intereses comunes y pueden realizar acciones conjuntas para defenderlos. El grupo de presión, por su parte, supone una actuación específicamente dirigida a presionar a las estructuras gubernamentales para que se adopte o no una determinada medida política que favorece o no los intereses del grupo. Es claro que un grupo de interés puede convertirse, en ciertos momentos, en grupo de presión o incluso serlo permanentemente. Bajo este punto de vista, todo Grupo de interés puede convertirse en un momento dado en un Grupo de presión.

Tipologías de grupos de interés y presión

Existen Grupos Permanentes de Presión y Grupos Eventuales de Presión. Meynaud (Andrade, 2004:156) cita por ejemplo, el caso de la Academia Francesa, cuyos propósitos habituales son de carácter científico y que, sin

embargo, realizó en ciertas circunstancias una acción presionante respecto a la aplicación de tasas impositivas a las publicaciones escritas, siendo este el caso de Grupo de presión eventual.

Existen grupos que se constituyen con el propósito específico de intentar influir en las decisiones gubernamentales, en éste caso hablamos de Grupos Permanentes de Presión.

Otra tipología de Meynaud (Andrade, 2004:157) es la de Grupos Públicos, Grupos Privados y Grupos Sociales de Presión.

El Estado contemporáneo ha dado lugar a que en la realidad política práctica grupos de funcionarios o sectores específicos de la administración, entren en pugnas. Estos Grupos Públicos de Presión inciden dentro del mismo aparato estatal pues determinadas decisiones pueden afectarlos o beneficiarlos como grupo.

Los Grupos Privados de Presión son representados por el sector privado quienes son los propietarios de los medios de producción; ejemplo, empresas, industrias, etc.

Finalmente, los Grupos Sociales de Presión son aquellos conformados en el sector social, cualquiera que sea el tipo de economía predominante. El grupo característico en este sector es el sindicato.

Según Miguel Jerez (en según Águila, 1997:302 y ss.) existen los siguientes tipos de grupos de presión:

Organizaciones de empresarios e inversores: Las organizaciones mas influyentes en los sistemas de economía de mercado son aquellas constituidas por los grupos industriales y de negocios comenzando por los inversores de capital cuyo peso se ha acentuado con la globalización de la economía y la difusión de la formula de los fondos de inversión a escala planetaria.

Sindicatos: el modelo sindicalista también llamado Latino, hoy en franca regresión, compuesto por centrales organizativamente separadas y unidas por una misma ideología, generalmente de orientación comunista, que han venido rechazando programáticamente cualquier intento de participación empresarial basado en el statu quo capitalista y en un compromiso corporativo con el sistema de toma de decisiones, si bien en la practica de las relaciones laborales se han mostrado bastante mas pragmáticos.

Grupos profesionales y corporativos de la clase media: dentro de los grupos de profesionales y de trabajadores independientes, los más influyentes por lo general son las organizaciones de agricultores y ganaderos o granjeros y las que agrupan a médicos, abogados, arquitectos, los burócratas y los militares.

Grupos de promoción y asociaciones cívicas, de iniciativa privada y asociaciones políticas: entre los grupos al servicio de intereses públicos suelen incluirse las iglesias, desde luego en los países latinos incluido el nuestro, hay

una larga tradición de actuación de la iglesia católica en el proceso político, aunque un grupo de promoción se jactase de carecer de intereses materiales, sus objetivos ideales pueden no estar exentos de intereses personales. Finalmente dentro de las asociaciones políticas quedarían incluidas ante todos los municipios que se asocian en corporaciones públicas para influir sobre el gobierno para conseguir a menudo por encima de posiciones de partido, una modificación presupuestaria de la estructura de gasto de las administraciones publicas.

Cabria también incluir determinadas asociaciones semiestatales como las asociaciones científicas, académicas, cruz roja, asociaciones de funcionarios públicos y asociaciones ciudadanas.

Valles (2000:333), por otra parte, presenta la siguiente tipología de grupos de interés:

Los grupos de interés relacionados con la esfera económica: Se organizan en función de sus posiciones en el ámbito de las relaciones económicas, como las organizaciones patronales, los sindicatos de asalariados, los colegios profesionales, las asociaciones de consumidores o los grupos empresariales sectoriales –como son las asociaciones de comerciantes, transportistas, agricultores, etc.- las agrupaciones de jubilados y pensionistas, si bien estas solían tener poca relevancia a la hora de intervenir en el proceso de elaboración de políticas que les afectan, cada vez tienen una mayor importancia en el ámbito electoral.

Los grupos de interés que agrupan a determinados colectivos sociales: Estos en función de características de género, edad, lugar de residencia, condiciones físicas, etc. Se trata de una categoría amplia y heterogénea, en la que figuran asociaciones de vecinos o de barrio, colectivos de mujeres, organizaciones familiares, asociaciones de jóvenes, de afectados por algunas enfermedades o disminuciones psíquicas o físicas, etc.

Los grupos de interés que promueven determinadas causas de contenido ideológico o cultural en su sentido más amplio: entre ellos hay que incluir confesiones religiosas, entidades promotoras de determinadas actividades o rasgos culturales –creación artística, usos lingüísticos- o asociaciones protectoras del patrimonio natural.

Los grupos de interés que persiguen ciertos objetivos políticos, pero sin aspirar a la elaboración de un proyecto global de gobierno: Se incluyen aquí los grupos que luchan por el respeto a los derechos humanos, las entidades que sostienen algunas causas de carácter político –la integración europea, la reforma del sistema electoral, la abolición de la pena de muerte, etc.- o los colectivos de solidaridad con pueblos en situaciones de crisis –como es el caso de Bosnia, Kosovo, Ruanda, Chiapas, etc.-

Tabla 3.1 Una tipología ideal de actores colectivos

Tipos/ Criterios	Movimientos sociales	Grupos de interés	Partidos políticos
Grado de estructuración	Variable	Fuerte, estable	Fuerte, estable
Discurso	Transversal	Sectorial	Global
Escenario preferente de actuación	Social, no convencional	Institucional, social	Institucional

Fuente: Valles (2000:332)

Movimientos sociales

Según el teórico Touraine (en Bolos, 1999:35-40), los movimientos sociales no representan el conjunto de conflictos presentes en las sociedades ni el único “motor” de los cambios sociales. La situación actual lleva a reconocer que la variedad de conflictos en el ámbito social, en el mercado o en el sistema político no pueden unificarse a priori dentro de la categoría de movimiento social, especialmente por su fragmentación, sus objetivos y sentidos tanto en los países industrializados y los no industrializados.

Según este autor no se puede definir a un movimiento social por su orientación hacia valores conscientemente expresados ya que se encuentra situado en el ámbito del sistema de acción histórica; por esta razón, se define por el enfrentamiento de intereses opuestos, por el control de las fuerzas de desarrollo en relación con un contramovimiento al que se opone.

Touraine explica que un movimiento social nunca es puro porque aparece mezclado con conductas organizativas e institucionales y, además, porque también esta presente en él una organización. Al analizar movimientos de protesta es fácil encontrar dirigentes que gestionan la organización del movimiento y a la vez producen su orientación, definen su estrategia y su táctica.

De acuerdo a Jean Cohen y Arato Andrew (1992: 561), los teóricos de la movilización de recursos comparte los siguientes supuestos sobre lo es o no un movimiento social:

- 1.- Debe entenderse a los movimientos sociales en términos de una teoría de conflicto de la acción colectiva.
- 2.- No hay ninguna diferencia fundamental entre la acción colectiva institucional y la no institucional.
- 3.- Ambas suponen conflictos de intereses contruidos dentro de las relaciones de poder institucionalizadas.
- 4.- La acción colectiva implica la búsqueda racional de intereses por los grupos.
- 5.- Los objetivos y reclamos son productos permanentes de las relaciones de poder y no pueden explicar la formación de los movimientos.
- 6.- Los movimientos se forman debido a cambios en los recursos, organización y oportunidades para la acción colectiva.
- 7.- El éxito implica el reconocimiento del grupo como un actor político o la obtención de mayores beneficios materiales.

8.- La movilización implica organizaciones formales a gran escala, con un propósito especial, burocráticas.

La meta de esta teoría es explicar la posibilidad y el éxito de la acción colectiva por parte de aquellos que están excluidos de la representación directa dentro del sistema político ya sea por los partidos o por los grupos de interés predominantes. Según Cohen y Andrew (1992:568), muchos teóricos de la movilización de recursos trataron explícitamente las innovaciones en las organizaciones, procesos de movilización, estrategias y objetivos de los movimientos de la década de 1960 y principios de la de 1970. Estos eran nuevos precisamente porque los movilizaban “Organizaciones Profesionales de Movimientos Sociales”, OMS, que cuidadosamente calculaban y dirigían la acción colectiva con el propósito de obtener la cobertura de los medios de comunicación y la simpatía pública hacia su objetivo; buscaban influir en la conciencia de las elites para que proporcionaran financiamiento y defensa que pudiera resultar en la burocratización del descontento social y el éxito en el sentido de asegurar la representación de los insuficientemente representados por medio de grupos de interés variables.

Un movimiento social es una “expresión de la sociedad civil” en su relación con el Estado, que busca generar espacios alternativos en la construcción de una nueva sociedad (González Casanova en Vargas, 2005:07).

Uno de los principales ejes de identificación, no el único, de los movimientos sociales en América Latina, fue su emergencia y relación con la

reestructuración social y la modificación de la rectoría del Estado, que hicieron patente una serie de condiciones generales de existencia, caracterizadas por el deterioro y el rezago de los indicadores sociales, en la mayoría de la población. El desempleo, la carestía de la vida, la privatización paulatina de los servicios públicos y la retirada del Estado en diferentes ámbitos, permitieron el surgimiento de varias formas de organización social, principalmente, de amplios sectores populares en pequeñas y grandes ciudades (Villasante en Vargas 2005:08).

De acuerdo a Melucci (Vargas 2005:07) hay tres tipos de “movimientos sociales”: 1) Reivindicativos, son acciones que tienden a una redistribución de los recursos y una reestructuración de los roles; 2) Políticos, actúan para transformar los canales de participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos decisionales y su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación mas allá de los límites previstos; 3) De clase, están dirigidos en contra de un adversario para la aprobación y reorientación de los medios de producción y modificación del modo de vida.

Para Charles Tilly (Pastor 2006:135), los movimientos sociales son una prolongada serie de interacciones entre quienes ostentan el poder y personas que reclaman con éxito hablar en nombre de sectores que carecen de representación formal, en el curso de la cual esas personas hacen públicamente visibles demandas de cambios en la distribución o ejercicio del poder, y justifican esas demandas con manifestaciones públicas de apoyo.

Pedro Ibarra, Ricard Goma y Salvador Martí (Pastor 2006:135), sostienen que es un actor político colectivo de carácter movilizador, que persigue objetivos de cambio a través de acciones –generalmente no convencionales- y que por ello actúa con cierta continuidad a través de un alto nivel de integración simbólica y un bajo niveles de especificación de roles, a la vez que se nutre de formas de organización variables.

Tarrow (Pastor 2006:135), lo describe como aquellos desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades.

Se trata de nuevas prácticas colectivas asociados tanto con los procesos de descomposición y segmentación social producidos por la crisis económica y la fase histórica anterior, como por los cambios suscitados por la modernización en la escala nacional, regional e internacional. Se trata de movimientos con una fuerte carga monádica, cuyos principales rasgos están fuertemente asociados a la producción de valores e identidades culturales, centrados mas en la sociabilidad y en la cotidianeidad que en el acceso al poder político, y a menudo, vinculados a la resistencia de los procesos de empobrecimiento social, pero también a los cambios de la sociedad moderna. (Quesada, 1997:192)

CAPITULO IV

Se genera un movimiento social: causas, protestas y propuestas

El precio y el costo de la leche

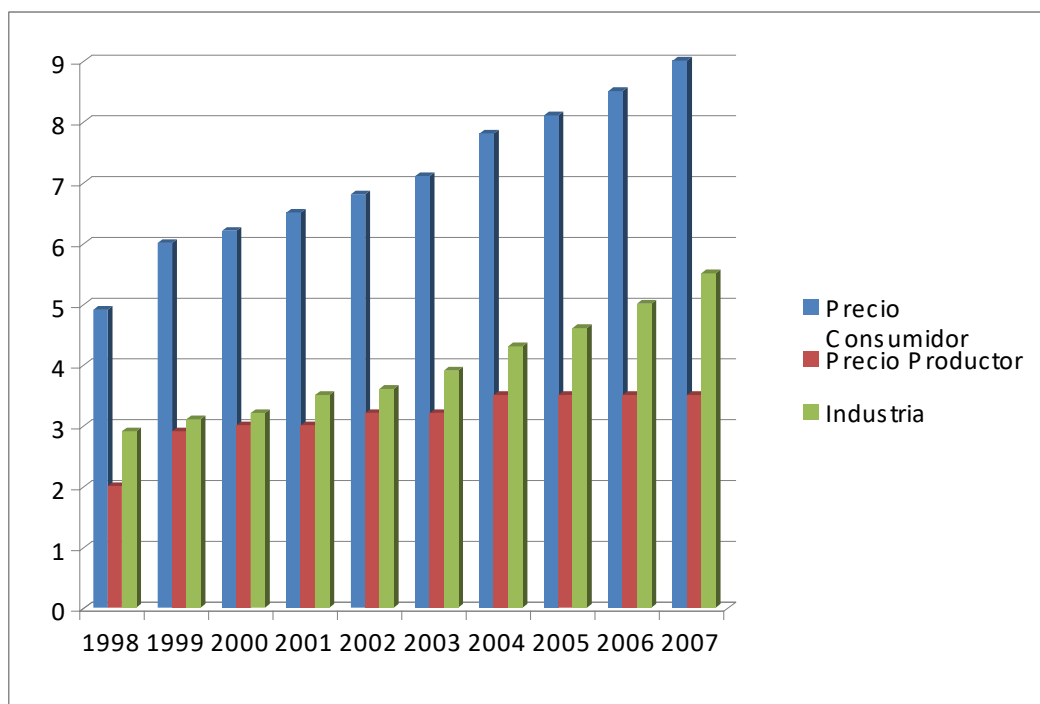
El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, bajo las asimetrías de las condiciones y apoyo al campo, ha puesto en desventaja a los productores de leche del país, sus competidores son subsidiados por lo cual los costos de producción de los nacionales son mayores. Por otra parte, bajo el modelo de libre mercado en 1995 el gobierno liberalizó el precio de la leche, lo cual ha provocado la formación de un oligopolio que acuerda el precio tanto para el pequeño productor como para el consumidor.

Se enfrenta también la problemática del procesamiento y comercialización que de las Formulas Lácteas, una competencia desleal con la producción nacional de leche, como se referirá mas adelante, que acentúa la distorsión de los precios en el mercado. El ideal bajo condiciones de producción homogéneas sería un mercado competitivo con información veraz para el consumidor sobre los productos.

El resultado social: miles de productores afectados en su labor tradicional que en la mayoría de los casos es la única, por un mercado desleal apoyado por el gobierno.

En la tabla 4.1 se aprecia como en los últimos 10 años el precio de la leche pagado al productor ha tenido un menor crecimiento, respecto al de la industria y el consumidor.

Tabla 4.1. Precio de la leche 1998 - 2007



Fuente: FENAPROCOL

Como en cualquier actividad de carácter económico se persigue un beneficio económico. Actualmente a un pequeño productor se le paga la leche a un precio entre \$3.60 y \$ 3.80, como se puede apreciar en las siguientes imágenes para 2005, 2006 y 2005. Sin embargo, el costo de producción es de \$ 4.50 aproximadamente, lo cual implica una perdida de aproximadamente 80 centavos, cuando para el consumidor el precio de venta es superior a los \$ 10. En la tabla 4.2. se presenta un desglose de los costos de producción según datos de FENAPROCOL.

Facturación de leche 2005

ESTABLOS EL CONVENTO		FACTURA	
Davalos Lopez Samuel		Nº 011	
R.F.C. DAL5-520303-V71 C.U.R.P. DAL5520303HASVPM09		FECHA	
DOMICILIO CONOCIDO S/N RANCHO CERRITO COLORADO, VILLA EL MARQUEZ QRO. C.P. 76240		DIA MES AÑO	
NOMBRE: <i>Alimentos Canol S.A de C.V.</i>		4 10 05	
DOMICILIO: <i>Km 195 Carr. Mex - Qro</i>		R.F.C. CLIENTE	
CIUDAD: <i>El Marquez, Qro.</i>		<i>ACA 8404305K3</i>	
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO U.	IMPORTE
21949	<i>1 Litro de leche</i>	380	83406.00
IMPORTE CON LETRA			
<i>ochenta y tres mil cuatrocientos sesis pesos 00/100 M.N.</i>			
DEBO (emos) Y PAGARE (mos) A LA ORDEN DE DAVALOS LOPEZ SAMUEL , EL IMPORTE DE LA PRESENTE FACTURA VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE _____ % MENSUAL HASTA SU TOTAL LIQUIDACION.		SUBTOTAL	<i>83406.00</i>
FIRMA: _____		I.V.A.	---
		TOTAL	<i>83406.00</i>

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESO POR SUPERVISA PUBLICIDAD Y/O SALVADOR PEREZ SILVA R.F.C. PESS-671224-EJ1 CALLE 17 No. 1137 LOMAS DE CASA BLANCA C.P. 76080 TEL. 222-30-00 QUERETARO, QRO FECHA QUE SE INCLUYO LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE EN LA PAGINA DEL SAT EN INTERNET 06/03/02 CON LA APROBACION NUM 6975361 DEL 20/05/05 CANT. 150 FOLIO DEL 901 AL 100 EXPID. MAYO DEL 2005 CAD. MAYO DEL 2007

Facturación de leche 2006

ESTABLOS EL CONVENTO		FACTURA	
Davalos Lopez Samuel		Nº 059	
R.F.C. DAL5-520303-V71 C.U.R.P. DAL5520303HASVPM09		FECHA	
DOMICILIO CONOCIDO S/N RANCHO CERRITO COLORADO, VILLA EL MARQUEZ QRO. C.P. 76240		DIA MES AÑO	
NOMBRE: <i>Alimentos Canol S.A de C.V.</i>		5 10 06	
DOMICILIO: <i>Km 195 Carr. Mex - Qro</i>		R.F.C. CLIENTE	
CIUDAD: <i>El Marquez, Qro.</i>		<i>ACA 8404305K3</i>	
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO U.	IMPORTE
14987	<i>1 Litro de leche</i>	380	56950.00
IMPORTE CON LETRA			
<i>quince mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.</i>			
DEBO (emos) Y PAGARE (mos) A LA ORDEN DE DAVALOS LOPEZ SAMUEL , EL IMPORTE DE LA PRESENTE FACTURA VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE _____ % MENSUAL HASTA SU TOTAL LIQUIDACION.		SUBTOTAL	<i>56950.00</i>
FIRMA: _____		I.V.A.	---
		TOTAL	<i>56950.00</i>

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESO POR SUPERVISA PUBLICIDAD Y/O SALVADOR PEREZ SILVA R.F.C. PESS-671224-EJ1 CALLE 17 No. 1137 LOMAS DE CASA BLANCA C.P. 76080 TEL. 222-30-00 QUERETARO, QRO FECHA QUE SE INCLUYO LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE EN LA PAGINA DEL SAT EN INTERNET 06/03/02 CON LA APROBACION NUM 6975361 DEL 20/05/05 CANT. 150 FOLIO DEL 901 AL 100 EXPID. MAYO DEL 2005 CAD. MAYO DEL 2007

ESTABLOS EL CONVENTO

DAVALOS LOPEZ SAMUEL

R.F.C. DAL5-520303-V71 C.U.R.P. DAL5520303HASVPM09

DOMICILIO CONOCIDO S/N RANCHO CERRITO COLORADO, VILLA EL MARQUEZ, QRO. C.P. 76240

NOMBRE: Productos Lacteos La Quinta Sn de Cu.

DOMICILIO: Plateros # 21 Col. Peruvelos

CIUDAD: Queretaro Qro.

R.F.C.: PLQ-900228-6Q6

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES EFECTOS FISCALES AL PAGO PAGO HECHO EN UNA SOLA EXTENSION

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
2196	Lts. de Leche	3.80	8,344.80
CANTIDAD CON LETRA: Ocho mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.			
DEBO(EMOS) Y PAGARE(MOS) A LA ORDEN DE DAVALOS LOPEZ SAMUEL, EL IMPORTE DE LA PRESENTE FACTURA, VALOR RECIBIDO A M(UESTRA) ENTERA SATISFACCION, EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL % MENSUAL HASTA SU TOTAL LIQUIDACION.		SUB TOTAL	
FIRMA:		I.V.A.	
		TOTAL	8,344.80

Impresión: "San Juan" Laura García Almaraz Hidalgo N° 502 Tel. 612-9597 Celaya, Gto. R.F.C. GAAL-480423-MN7 Fecha de Publicación en la Página de Internet del SAT: 07/11/2002

Fecha de Impresión: 24/IV/2002 Folio: 131/250 Vigencia: 2 Años Número de Aprobación del Sistema de Control de Impresores Autorizados: 11472014

61

Tabla 4.2. Costo de producción calculado por litro de leche

CONCEPTO	PESOS POR LITRO	PORCENTAJE POR LITRO
COSTO DE ALIMENTACIÓN	\$2.4859	53.44
MEDICINAS	\$0.1461	3.14
INSEMINACION	\$0.0662	1.42
MANO DE OBRA DIRECTA	\$0.3961	8.52
ENERGIA ELECTRICA	\$0.0192	0.41
ARREGLO CAMAS	\$0.0480	1.03
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$0.0693	1.49
MTTO EQUIPO DE ORDEÑA	\$0.0231	0.50
DETERGENTE DESINFECTANTE	\$0.0088	0.19
REPOSICION DE GANADO	\$0.6275	13.49
GASTOS GENERALES	\$0.0787	1.69
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$0.2786	5.99
SERVICIOS DE APOYO	\$0.3195	6.87
DEPRECIACIONES	\$0.0846	1.82
TOTAL	\$4.6515	100

Fuente: FRENAPROCOL

El oligopolio de la leche

Los productores mexicanos de leche han perdido 30 por ciento del mercado nacional desde el arranque del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, amén que el precio con que entra la competencia es menor al costo de producción de los lecheros nacionales. La internacionalización de la economía

lechera esta en gran parte dirigida por transnacionales y se acompaña de una regionalización.

De acuerdo a datos del Centro de Estudios Estratégicos del Tecnológico de Monterrey (2006), pocas empresas concentran más del 75 por ciento de las ventas de la industria de lácteos en México. En cuanto a la leche en polvo entera y descremada Nestlé acapara el 97.5 por ciento de la obtención de leche en polvo entera y descremada y el 59 por ciento de en leche maternizada.

En México, Lala procesa casi el 13 por ciento de la producción nacional de leche fresca y participa con el 26 por ciento del mercado de leche fluida envasada. También se observa concentración y expansión de trasnacionales como Nestlé, Danone, Parmalat y Kraft, con una participación importante en el mercado nacional de lácteos. Concentran gran parte de la producción de leche en polvo, yogurt y quesos de alto valor agregado. De reciente presencia, la New Zealand Dairy Board adquirió una marca nacional (Noche Buena) que utiliza para importar quesos de Nueva Zelanda).

El precio de referencia de Liconsa

El Programa de Abasto de Leche Nacional de Liconsa esta reglamentado por la Ley de ingresos de la federación. En el artículo décimo transitorio establece la forma y precio en que Liconsa comprara a los productores nacionales. En 2006 pagaba \$3.84 por litro, para 2007 se estableció una formula ligada a los precios

internacionales con los cuales se importa en México, dicha formula establece que se pagara la leche nacional según el promedio de precio que se registro en la aduana del trimestre anterior inmediato, es decir, que para el primero de enero de este año se promedio el trimestre anterior y la leche le fue pagada a los productores a \$3.20 el litro. El precio en el mercado nacional, en este sentido, es distorsionado al no sujetar el nivel según la oferta y la demanda interna; se impone un precio derivado de condiciones de producción distintas en el exterior.

El alza en el precio internacional de leche llevó a realizar a Liconsa pagos de entre \$3.60 y \$4.00 por litro de leche en el segundo trimestre de 2007 pero, ante la tendencia a la alza el Congreso de la Unión modificó la Ley de los Impuestos Generales de Importaciones y Exportaciones que entro en vigor el 1º. de julio. Se obliga a Liconsa a no pagar mas de \$ 4.00 el litro de leche nacional pues en uno de sus párrafos dice “El precio de compra de leche a productores nacionales por parte de LICONSA, S.A de C.V., que durante el año 2007 se determine en los términos de las disposiciones aplicables, no podrá ser mayor al precio al que dicha entidad venda dicho producto en el Programa de Abasto Social de Leche”. El precio autorizado de venta es de \$ 4.00

Lo anterior, no obstante, no aplica para las importaciones que efectúe Liconsa. Según el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, el precio internacional de la leche actualmente oscila en 3 800 dólares la tonelada, esto es, un aproximado de \$ 7.00 el litro.

Liconsa esta impedida para pagar la leche nacional a no mas de lo que la vende, es decir \$ 4.00 Las empresas empleando este precio como referencia aprovechan la situación para no pagar mas. La cantidad de leche nacional que compran las grandes empresas es de aproximadamente 5000 millones de litros aproximadamente, a un precio en promedio de 3.80 pesos. Los productores no integrados a la industria se ven obligados a venderla a este precio, ellos no cuentan con la infraestructura necesaria para trasladarla a otro lugar o enfriar el producto.

Reorganización y protesta de los productores

Según FRENAPROCOL para el año 2003 habían desaparecido respecto a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de Norte América la mitad de los productores, derivado de la apertura económica, la liberación del precio de la leche, la modificación de la norma para permitir la elaboración de formulas lácteas y las limitantes para compra por parte de Liconsa de leche nacional a un precio superior al costo real de producción.

A raíz de lo anterior han surgido voces de protesta de los productores. Al sentir en riesgo su patrimonio se lanzan a las calles a lo que llaman “la defensa de su actividad”. Perciben una traición por el gobierno como por las organizaciones tradicionales confabuladas, estas entregan a voraces industriales las utilidades que deberían tener por el solo hecho de producir leche 100 por ciento pura y natural.

En el año 2002 nace el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche A.C. (FRENAPROCOL) la cual aglutina a organizaciones regionales y locales de corte social, económicas y algunas Asociaciones Ganaderas Locales como la de el Márquez en el estado de Querétaro o la Asociación Ganadera Lechera local de Tampico el Alto en el norte del estado de Veracruz. También la integran Asociaciones Ganaderas Locales de los municipios de Minatitlán y Hidalgotitlan en el sur del estado de Veracruz, el Consejo Veracruzano de la Leche, la Sociedad Cooperativa la Alteña del estado de Jalisco, un grupo disidente de la Asociación Ganadera Local del municipio de San Julián, la Asociación Ganadera Local del municipio de Jalostotitlan y el Foro Ganadero de Jalisco en los altos de Jalisco zona tradicionalmente de productores lecheros.

La FRENAPROCOL asimismo aglutina a la Integradora de la Laguna en los estados de Coahuila y Durango, disidencias de la Unión Ganadera en el estado de Hidalgo, socios de los ganaderos unidos de la cuenca lechera del municipio de Tizayuca, estado de Hidalgo, y de donde surge la Asociación Nacional en Defensa de la Vaca Lechera y el Consumidor A. C., así como diferentes productores ganaderos en los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Tlaxcala, Puebla, Guanajuato y San Luis Potosí.

Este Frente Nacional es quien hace pública la problemática de este sector productivo lechero y sus consecuencias: perdida de cientos de empleos, de patrimonio para las familias asimismo de soberanía alimentaria del país.

Enseguida se presentan algunas notas de diarios que muestran la protesta de diversas agrupaciones:

“productores de leche de Hidalgo, Veracruz y Jalisco se manifestaron ayer en la escalinatas del Ángel de la Independencia para protestar por los altos precios del alimento y exhortar a los capitalinos a consumir productos naturales del país en lugar de artículos importados o formulas. Posteriormente acudieron a la Secretaria de Economía y afuera del edificio tiraron 400 litros de lácteo...” (LA PRENSA Miércoles 15 de marzo de 2006).

“Integrantes de la Asociación Nacional de Productores y Consumidores de Leche vendieron y regalaron unos 5 mil litros de lácteo , como protesta por la falta de apoyo del gobierno federal a esta industria. Los manifestantes llegaron de Querétaro, Guanajuato e Hidalgo, entre otros estados...” EL UNIVERSAL Marzo 2006”

“En protesta por los bajos precios de la leche, productores de al menos 10 municipios de Veracruz se plantaron ayer frente al Palacio de Gobierno y regalaron cientos de litros de leche. Cargando sus perolas y jalando sus vaquillas por primera vez en la historia de Veracruz, salieron a la calle para exigir el apoyo del Gobierno....” (DIARIO DE XALAPA 15 de Marzo 2006).

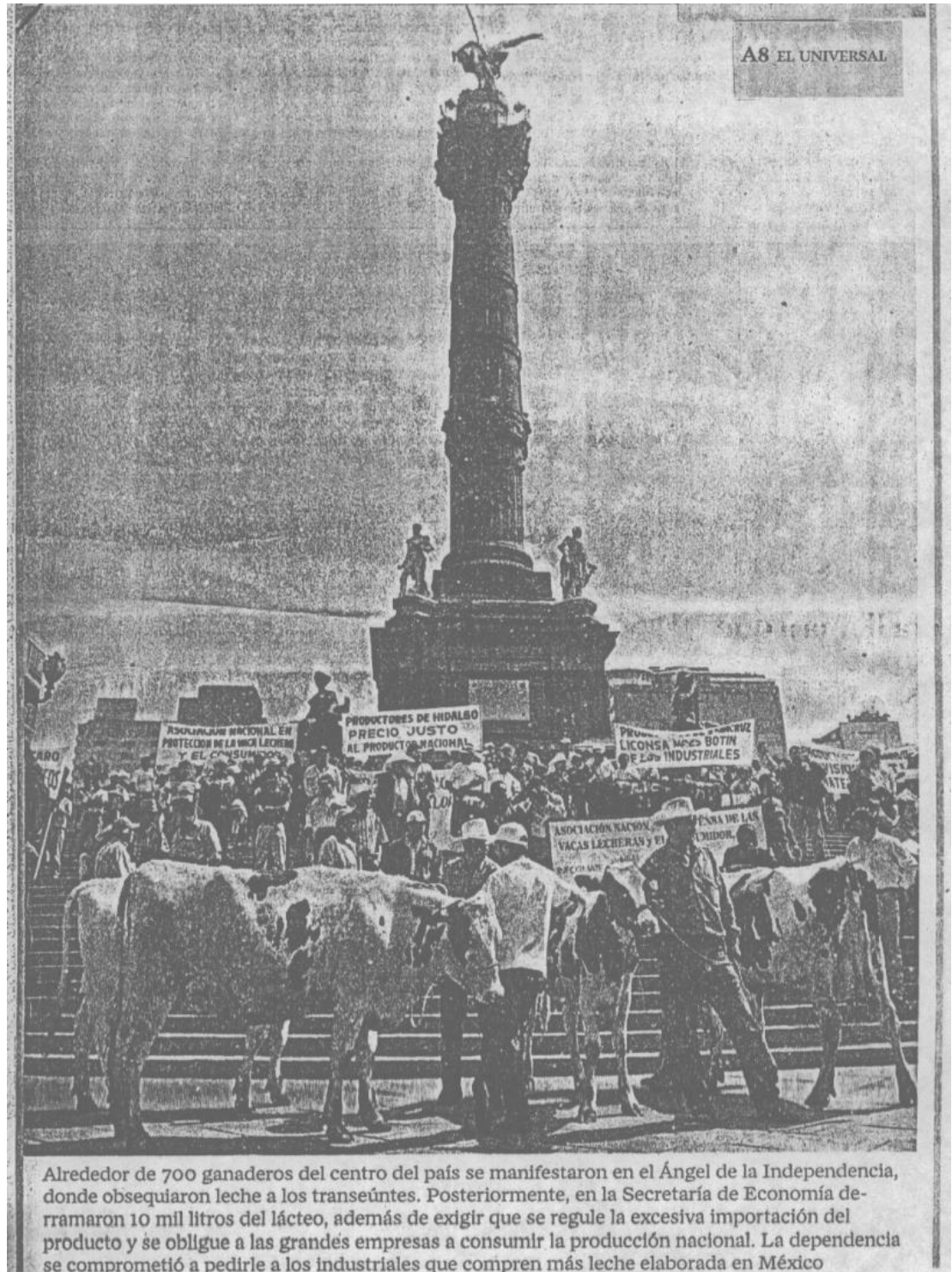


Protestan lecheros colgando vacas muertas frente a las oficinas de la Secretaría de Economía

“Integrantes del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche A.C. consideraron que la determinación del gobierno federal de disminuir el precio de la leche Liconsa “obedece a una medida populista”, pues en realidad esto no va a beneficiar a los consumidores, y alertaron sobre el riesgo de que la empresa sea privatizada ante las presiones que ejercen para ello las compañías de grandes capitales, tanto nacionales como extranjeras...” (LA JORNADA 17 de Enero 2007).

“En este 2007 el costo por litro de leche podría ascender a 25 pesos, de no realizar las autoridades medidas de apoyo al sector lechero, alerto el Frente Nacional DE Productores y Consumidores de leche A.C., además anuncio las instalación de establos ambulantes en

dependencias federales....” (DIARIO DE QUERETARO Jueves 18 de enero de 2007)



“Con precios estimados entre los 6.50 y 7.50 pesos, productores de leche en Hidalgo y otros once estados, se lanzaran al mercado con una “estrategia agresiva” para hacerles frente a los grandes monopolios. Lo anterior fue informado por Álvaro González Muñoz presidente del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche...” (Plaza Juárez 22 de Enero 2007)

“Ganaderos de varias entidades del país durante la manifestación que realizaron ayer frente a la Secretaria de Agricultura para exigir a las autoridades que les compren la leche y dejen de importar sueros y producto en polvo de Estados Unidos” (La Jornada Viernes 26 de Enero de 2007)

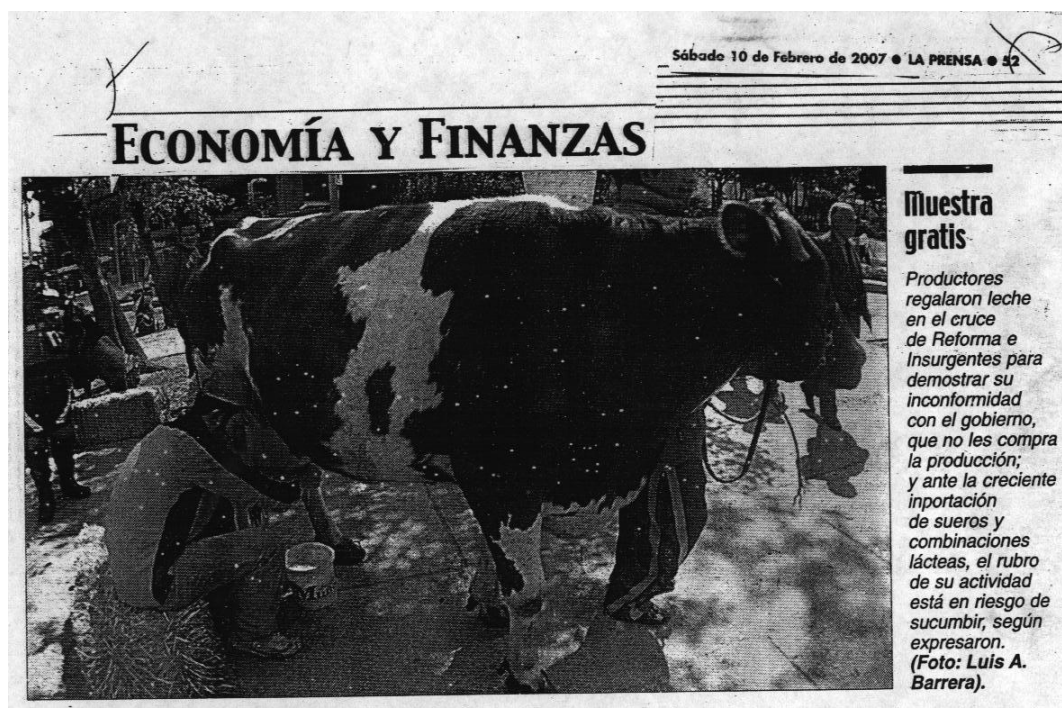
“Protesta, productores de leche derramaron miles de ,litros frente a Sedesol y Sagarpa. Exigen que Liconsa les compre el litro de lácteo en 4.40 pesos y no en 3.22 como sucede actualmente” (OVACIONES Viernes 26 de enero de 2007)

“Inconformidad, productores de leche regalan su producto afuera de Sagarpa en protesta en protesta por el precio que el gobierno federal les paga” (El Universal Viernes 26 de enero de 2007)

“Cinco mil litros de leche bronca dio este viernes el Frente Nacional Lechero (FNL) a habitantes de los municipios de El Marques y Querétaro en protesta por la falta de apoyo y subsidios por parte de las

autoridades para este sector...” (El Sol de San Juan del Río, Sábado 10 de Febrero de 2007)

“Productores de leche de los Municipios de El Marques, Colón y Querétaro regalaron ayer 10 mil litros de lácteo a los transeúntes, en protesta de falta de apoyo gubernamental. Los lecheros manifestaron su inconformidad por el precio que dan a los grandes industriales, actualmente de 3 pesos con 80 centavos. También en el municipio de Acajete, Veracruz, realizaron un plantón, y en la Plaza Miguel Lerdo, de Jalapa, ofrecieron mas de 500 litros a las personas que pasaban por ahí.” (La Jornada sábado 10 de febrero de 2007)



Ordeñan y reparten leche ganaderos en el cruce de Reforma e Insurgentes. Ciudad de México.

“Productores regalaron leche en el cruce de Reforma e Insurgentes para demostrar su inconformidad con el Gobierno que no les compra la producción; y ante la creciente importación de sueros y combinaciones lácteas, el rubro de su actividad esta en riesgo de sucumbir, según expresaron.” (LA PRENSA Sábado 10 de febrero de 2007)

“En caso de que la Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) del gobierno federal no acceda a pagar por lo menos 4.20 pesos el litro de leche producida por mexicanos para el programa Liconsa, los productores arrojaran a las calles de Pachuca y otras ciudades, miles de litros de lácteo en son de protesta el próximo viernes. Así lo dijo en entrevista Antonio Salim Zaldívar vocero del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche... explico que Beatriz Zavala en diversas reuniones que a tenido con los lecheros se ha negado a aceptar la demanda de los productores, no nos pueden pagar 4.20 pesos por litro de leche y sabemos que Sedesol paga a mas de de 5 pesos el litro de leche a los Estados Unidos y países de la Unión Europea...”(Uno mas uno Sábado 10 de Febrero 2007)

Los productores de leche del país amenazan con tomar medidas extremas para que el gobierno federal asegure un precio mínimo al producto, así como lo hizo con la tortilla. Además de verter la leche en el suelo, algunos pretenden matar vacas en vía pública como medida de presión. (Síntesis viernes 23 de marzo de 2007)

Como parte de una manifestación para que el gobierno federal destine recursos a productores lecheros y además le sea comprado su producto, ganaderos acudieron a la Secretaría de Desarrollo Social y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, donde colocaron dos vacas regalaron leche y tiraron algunos litros. El fin, dijeron, es buscar un grupo interinstitucional compuesto por las Secretarías de Hacienda, Economía, Desarrollo Social y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que les garantice la supervivencia, pues “nos están matando poco a poco los industriales, el TLC y las políticas de Gobierno”, y cuando en el extranjero decidan vender su leche a otros países no habrá a quien comprarle. (La Prensa viernes 26 de enero de 2007)

“Vacas en rebeldía. Afuera de las oficinas de las Secretarías de Desarrollo Social y Agricultura, decenas de productores se manifestaron, con todo y vacas, para exigir que el Gobierno Federal les compre la leche a por lo menos \$5.00 el litro, como lo contempla la Ley de Ingresos. Los lecheros tiraron en la calle cientos de litros del alimento líquido”. (El Nacional 26 de enero 2007)

Estas organizaciones son ingeniosas en su modo de protesta que va desde pasear las vacas en los principales avenidas de las ciudades, regalar leche 100 por ciento pura a la ciudadanía, así como llegar al extremo de tirar la leche en la vía pública o colgar vacas en la Secretaría de Economía. Esto quizás no sea significativo sin la argumentación y el peso contundente de sus demandas.

PROTESTAN LECHEROS EN QUERETARO Y VERACRUZ



Productores de leche de los municipios de El Marqués, Colón y Querétaro regalaron ayer 10 mil litros del lácteo a los transeúntes, en protesta por la falta de apoyo gubernamental. Los lecheros manifestaron su inconformidad por el precio que dan a los grandes industriales, actualmente de 3 pesos con 80 centavos. También en el municipio de Acajete, Veracruz, realizaron un plantón, y en la Plaza Miguel Lerdo, de Jalapa, ofrecieron más de 500 litros a las personas que pasaban por ahí ■ Miguel Carmona, con información de Mariana Chávez y Andrés Timoteo

Las propuestas y los arreglos

Las propuestas de las organizaciones de productores radican primordialmente en tres sentidos: un precio por encima del costo de producción de la leche por parte de los industriales y Liconsa, retiro de las preparaciones alimenticias y fórmulas lácteas y, el fortalecimiento de la empresa Liconsa.

La norma 155 de la Secretaría de Economía permite la comercialización de formulas lácteas y preparaciones alimenticias elaboradas a base de suero, que

por un lado carecen de propiedades nutricionales para el consumo humano y por otro engañan al consumidor haciéndolo creer se trata leche (Revista del Consumidor, Octubre 2006). Esto afecta la producción de leche nacional pues con estas medidas se introduce un producto en competencia desleal. Se propone el retiro del mercado de todas las preparaciones alimenticias y formulas lácteas o en su defecto y de manera irrestricta la pinta de las formulas lácteas de un color diferente al de la leche.

En las siguientes imágenes de envases de leche de “Formula Láctea” queda demostrada la violación de la norma 155 de la Secretaría de Economía por parte de los industriales. Esta indica que en el caso de Formulas Lácteas el envase debe llevar la leyenda “Formula Láctea” en un tamaño de al menos el 75% de el tamaño de la marca, en este caso la leyenda no alcanza ni el 40 por ciento del tamaño de la marca. Al reverso del mismo envase lleva un anuncio que dice “El calcio de la leche hace fuertes tus dientes y te protege de la caries”.

Por otra parte, suelen estar a menudo en las tiendas de auto servicio anuncios que promocionan y vende productos de “formula láctea” como si fuera leche, una violación mas a la Ley de Protección al Consumidor.



Ley Federal de Apoyo al Consumidor

4 de febrero de 2004, Diario Oficial de la Federación

Capítulo III

De la información y publicidad

ARTÍCULO 32.- La información o publicidad relativa a bienes, productos o servicios que se difundan por cualquier medio o forma, deberán ser veraces, comprobables y exentos de textos, diálogos, sonidos, imágenes, marcas, denominaciones de origen y otras descripciones que induzcan o puedan inducir a error o confusión por engañosas o abusivas.

Para los efectos de esta ley, se entiende por información o publicidad engañosa o abusiva aquella que refiere características o información relacionadas con algún bien, producto o servicio que pudiendo o no ser verdaderas, inducen a error o confusión por la forma inexacta, falsa, exagerada, parcial, artificiosa o tendenciosa en que se presenta.

La información o publicidad que compare productos o servicios, sean de una misma marca o de distinta, no podrá ser engañosa o abusiva en términos de lo dispuesto en el párrafo anterior. La Procuraduría podrá emitir lineamientos para la verificación de dicha información o publicidad a fin de evitar que se induzca a error o confusión al consumidor.

Este hecho es reconocido por las autoridades quienes lo verificaron y además lo publicaron en la *Revista del Consumidor* núm. 356, octubre 2006, y con el apoyo de la Secretaría de Economía.

Se propone asimismo el fortalecimiento de la empresa paraestatal Liconsa. En el caso de la leche y a diferencia de otros productos primarios es la única institución existente para la regulación del mercado y la única institución pública de real contrapeso a las empresas dedicadas a la industrialización de la leche en México. Se pretende ganaderos que entregan su producto a Liconsa reciban por el un precio por encima de los costos de producción. La medida genera un referente de precio para el resto de la industria del país y trasnacional.

Aunada a esta propuesta también se entregó una propuesta de la compra de Liconsa por parte de los ganaderos afiliados al Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche (FRENAPROCOL).

“El Frente Nacional de Productores de Leche ofreció al Gobierno Federal adquirir la empresa para estatal Liconsa en mil quinientos millones de pesos.

Alrededor de 80 mil productores de leche en el país están dispuestos a aportar el costo de la marca para concretar su adquisición, aseguro ayer el presidente de la organización, Álvaro González Muñoz” (Reforma sábado 17 de febrero 2007).

“El Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche (FNPCCL) anuncio que pretende adquirir la empresa de leche Liconsa con el fin de ofrecer el producto en \$3.50 el litro y garantizar el empleo de los mas de 20 mil productores en todo el país.

Antonio Salim señalo que si el gobierno les permite administrar Liconsa, la gente mas pobre del país se vera favorecida con un precio de \$3.50 por litro, y el resto de la población (3.5 millones) se le podría dar a \$6.50

Según Álvaro González con el margen se podría pagar a los lecheros su producto en \$4.50 el litro y que al final del día dejaría una utilidad de 1 millón 50 mil pesos”. (Plaza Juárez marzo del 2007)

Estas tres propuestas son la base de la demanda de este movimiento social que ha hecho llegar de diferentes maneras y tiempo al gobierno federal.

Debe mencionarse que el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche A.C. logró un plan emergente ante la SAGARPA denominado “Ordeña por Contrato”, el cual entro en vigor el primer día del mes junio de 2007. Está destinado para que toda empresa, entre ellas Liconsa, inscritas en el mismo reciba del gobierno federal la cantidad de 50 centavos por litro que compren y, ésta a su vez, pague al productor 40 centavos mas por litro de leche. Los 10 centavos restantes son para determinar la calidad de la leche. Con esta medida se logra salvar o aminorar la emergencia de los productores sobre todo los del

sector social. Esto para dar pie, dicen los manifestantes, a lograr en México una mesa de negociación entre todos los actores ligados al sistema de producción, industrialización y comercialización de la leche en el ánimo de generar políticas de estado para tan sensible producto.

El FRENAPROCOL es un movimiento social

Por lo anterior, el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche A.C. es un movimiento social, reúne ciertas características descritas por el autor *Jaime Pastor* “rasgos de desafío, acción colectiva, conflicto, voluntad de cambio, organización duradera y repertorio de acciones principalmente no convencionales”.

Esta organización nace de una coyuntura de nuestro tiempo que son “los procesos de descomposición y segmentación social, producidos por la crisis económica y por los cambios sucintados por la modernización en escala nacional, regional e internacional”, señala el autor Fernando Calderón.

Este movimiento libra una lucha en contra de la injusticia que genera el actual modelo económico neoliberal y, enfrenta ingeniosamente con movilizaciones no convencionales: el sacar vacas a la calle y principales plazas de diferentes estados del país y la capital, colgar vacas muertas en las Secretarías del Gobierno Federal responsables de resolver la problemática, regalar cientos de

litros de leche a personas transeúntes por la manifestación ¹y llega al extremo de derramar la leche y matar vacas en las delegaciones de la Secretaría de Economía.

El movimiento se enfrenta no solo a las instituciones de gobierno, también a las organizaciones tradicionales como la Confederación Nacional Ganadera, la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros A. C. o la Confederación Nacional Campesina, las cuales parecen más bien organizaciones satélites de la industria que defensoras de los productores.

Otro elemento mas para entender a esta organización como un movimiento social es que se diferencia de otras agrupaciones como los sindicatos, por nombrar los mas significativos pues éstos atienden solamente el interés de sus agremiados y el movimiento social lucha para incidir o cambiar una política que representa un beneficio común hasta para quienes no han participado en este.

Si se atiende la teoría de la movilización, esta organización “cuidadosamente calculaban y dirigían la acción colectiva con el propósito de que obtuvieran la cobertura de los medios de comunicación y la simpatía publica hacia su objetivo con la finalidad de influir de esa manera”

¹ Lo cual demuestran el nivel de pobreza existente en el país pues la gente ha llegado a formarse hasta por media hora por un litro de leche que cuesta 5 pesos.

CONCLUSIONES

Como se apreciar, el problema es de corte económico, político y social. Existe una crisis económica en un sector importante del campo mexicano, y además se perjudica la alimentación de la población.

La leche es un producto sensible para la población y un gran negocio monopolizado por un pequeño grupo de industriales en detrimento de la gran mayoría de los productores, pues estos industriales tanto nacionales como trasnacionales imponen el precio de litro de leche que se paga al productor prácticamente en toda la República Mexicana. Se ponen de acuerdo para poner el precio al público consumidor, es decir, se obtienen ganancias por ambos lados.

Los empresarios imponen requisitos de calidad a los productores por encima de las normas oficiales como la de salud. Tratare de ejemplificar la compra, si el precio fuera de \$3.50 por litro el industrial ofrece pagar hasta \$3.80 si cumple con una calidad superior, basado en una norma del Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus derivados, A. C. (COFOCALEC). Para alcanzar esas calidades se necesita tecnología la cual el pequeño y mediano productor no la tiene, entonces recibe por el producto un menor precio.

Otra estrategia es a la inversa, se establece el precio, ejemplo \$3.60, y si no cuenta con las calidades que establece la industria entonces se reciben

castigos y se paga un precio menor, la pregunta es ¿Cuándo un consumidor asiste a algún centro comercial o cualquier tienda, le ofrecen dos o mas tipos de leche en relación a su calidad a diferente precio?. La respuesta es negativa, la industria vende la leche comprada a 3 o 4 pesos siempre al mismo precio al público consumidor.

Por otro lado existe el engaño a los consumidores con la ya citada formula láctea, que se vende como leche pero no es leche y aquí cabe hacer otra pregunta ¿Por qué las autoridades encargadas de la verificación de los productos y servicios no los ha sancionado, no los retiran del mercado como lo marca la ley?

La competencia desleal a los productores de leche desestima su producción. Imaginemos a los productores del sector social sin tecnología, compitiendo con países de primer mundo, que además de subsidiar a sus productores cuentan con la tecnología necesaria para reducir los costos de producción. El gobierno además permite que se enfrenten a competir con leches que no lo son.

La expectativa es incierta. Aunque los precios internacionales se saben irán a la alza existe una devastación del sector considerable a falta de una política de estado donde la soberanía alimentaria sea considerada cuestión de seguridad nacional. La producción nacional no aumentará sin inversión gubernamental considerable pues aunque los precios estén a la alza los productores medianos y del sector social no podrán elevarla pues carecen en primer lugar de capital

de trabajo, de tecnología, de asistencia técnica y de sistemas aceptables de comercialización.

Los productores han sufrido los embates de la globalización comercial. Ya que al ligarlos de manera dolosa directamente con esa competencia los industriales encontraron una beta muy ancha. Para poder sentar las bases de un monopolio que han venido acabando de manera indiscriminada con la viabilidad de la actividad lechera como un artículo primario en los productos básicos de alimentación para los mexicanos.

El modelo económico de libre mercado en México, en las condiciones de oligopolio, no veracidad en la información e intervención del gobierno en los precios, perjudica a un sector de los productores de la leche.

El gobierno favorece a la industria. El ejecutivo federal actual es el quinto consecutivo de corte neoliberal por ende con la misma política económica,: adelgazamiento del estado, incipiente presencia del subsidio, apertura de las fronteras, etc., y que cuenta con una mayoría relativa en el gobierno porque cuando el Partido Acción Nacional –partido en el gobierno- hace alianza con el Partido Revolucionario Institucional forman la mayoría suficiente para las reformas requeridas por la política neoliberal.

Se concluye el actual modelo económico en México ha provocado una severa crisis económica sobre todo en el sector productivo primario, pues desde la apertura económica los sectores productivos del país no estaban preparados

para la competencia, que aparte de ser desleal en términos de reglas y normas, tecnológica y culturalmente el estado no advirtió de ninguna preparación para competir en condiciones desiguales, lo único que se generó en este sector de la población fue mayor pobreza.

Si bien en su momento los productores de leche tuvieron que entrar al juego de la apertura comercial y recibir por su producto un precio por debajo de los costos de producción porque la industria y el gobierno les argumentaban que los precios de la leche internacional eran mas bajos, y que requerían de mayor eficiencia en su trabajo o implementar valor agregado a su producto, ahora que por condiciones también internacionales los precios de la leche se han ido a la alza en todo el mundo, en nuestro país existe una *perversión* entre autoridades e industriales para mantener el precio de la leche nacional por debajo de su costo de producción.

Los productores de leche se enfrentan a un oligopolio formado por empresas tanto nacionales como transnacionales que en los hechos actúan como monopolio, y con consentimiento o complicidad de autoridades se ponen de acuerdo para fijar el precio de la leche tanto al productor como al consumidor obteniendo grandes márgenes de ganancia.

Por otro lado, el gobierno de México cuenta con un programa de abasto social de leche a través de una empresa denominada Liconsa, que para los productores nacionales resultaba la solución a su problema pero el mismo gobierno la ha condenado a pagar la leche nacional a lo mismo que la vende,

es decir, a no mas de 4 pesos y en contraste la leche que importa la paga a mas de 6 pesos, distorsionando el precio en el país y afectando de manera grave a todos los productores nacionales que por este hecho muchos han quebrado.

Bajo este esquema económico, de distorsión de mercados y de prácticas monopólicas surgen voces de protesta de los productores afectados, formando un movimiento social, quienes integrados en el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche protestan, derraman y regalan miles de litros de leche, toman oficinas publicas y plantas industrializadoras de leche de algunas empresas y sacrifican vacas en las principales plazas publicas del país, pero también elaboran propuestas serias al poder ejecutivo federal y al congreso de la unión que van encaminadas por un lado a blindar el programa de abasto social y por otro a reactivar la producción de leche en el país. Por lo que en los hechos representa las demandas de miles de familias dedicadas a esta actividad y además de ser los primeros en sacar a la luz publica que la formula láctea se vende como si fuera leche sin serlo lo cual representa un fraude a los consumidores y deja en indefensión a miles de productores.

Finalmente en mi apreciación personal, si bien el problema es de origen económico su solución deberá de ser de tipo político puesto que se genero un movimiento social y las decisiones económicas también las toman los políticos, debemos entender que es un problema de Estado, de Seguridad Nacional, en la mayoría de los países la soberanía alimentaria es cuestión de Estado, esto es, que del Gobierno se requiere voluntad política, generar las condiciones

económicas nacionalistas necesarias para quienes trabajen en éste y los demás sectores ganen por producir.

En el caso del movimiento social tendrá que ir al fondo de sus propuestas, por ejemplo hasta que desaparezca la formula láctea, han sido exitosos en las protestas llamando la atención de la sociedad, de los medios y han rebasado las fronteras pues en Perú ya se genero un movimiento similar de productores de leche que han matado 100 vacas en protesta por las políticas económicas de su gobierno y los privilegios a la industria.

Por ultimo en este trabajo solo me refiero al sistema producto lácteo, se tendrá que investigar los demás productos que no son pocos, existen jamones que no solo tienen carne, jugos que no tienen fruta, tortillas que tienen muy poco maíz, etcétera. Tal vez en estos sectores la problemática no sea diferente.

BIBLIOGRAFIA

- Andrade Sáncchez, J Eduardo. 1997. *Introduccion a la Ciencia Política* Universidad Nacional Autonoma de México. México.
- Bolos, Silvia. 1999. *La Constitucion de Actores Sociales y la Política.* Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdez Editores. Mexico
- Calderon, Fernando. 1997. *Ideas politicas y movimientos sociales* Editorial Trotta. España.
- Centro de Estudios Estrategicos Campus Ciudad de México, Tecnológico de Monterrey. 2006. *Estudio sobre la cobertura del Programa de Adquisicion de Leche Nacional Liconsa.* Tecnológico de Monterrey. Mexico.
- Cohen, Jean L. y Arato, Andrew. 2000. *Sociedad Civil y Teoria Política* Fondo de Cultura Economica. México.
- Fernandez, Luis M y Tarrio, Maria. 2006. *El contexto de apertura de la Agricultura Mexicana: de la Ronda de Uruguay al Tratado de Libre Comercio.* Universidad Autonoma Metropolitana, Campus Xochimilco. México.
- Jerez, Miguel. 2003. *Manual de Ciencia Política.* Editorial Trotta. España
- Órnelas Delgado, Jaime. 2001. *El neoliberalismo realmente existente.* Benemérita Universidad de Puebla. México.
- Pastor Verdu, Jaime 2006 *Los movimientos sociales. De la critica de la modernidad a la denuncia de la globalizacion.* Dossier,.
- Vargas Gonzalez, Pablo. 2005 *Estado y movimientos sociales* Red Nacional de Investigación Urbana. Mexico

-
- Valles, Josep M. 2000 *Ciencia Política: una introducción* Editorial Arie, S.A. España
 - www.liconsa.gob.mx

HEMEROGRAFIA

- NOM-184-SSA1-2002 Norma oficial de la Secretaría de Salud sobre la Leche, Formula Lactea y Productos Lacteos combinados. Diario Oficial de la Federacion miercoles 23 de Octubre de 2002
- NOM-155-SCFI-2003 Norma oficial de la Secretaría de Economia sobre la Leche, Formula Lactea y Productos Lacteos combinados. Diario Oficial de la Federacion Viernes 12 de septiembre de 2003
- Revista del Consumidor. 2006 Núm. 356, octubre. Procuraduria Federal del Consumidor. Mexico
- La Prensa. Miércoles 15 de marzo de 2006
- El Universal. Marzo 2006
- Diario de Xalapa. 15 de Marzo 2006
- La Jornada. 17 de Enero 2007
- Diario de Querétaro. jueves 18 de enero de 2007
- Plaza Juárez 22 de Enero 2007
- La Jornada Viernes 26 de Enero de 2007
- OVACIONES Viernes 26 de enero de 2007
- El Universal Viernes 26 de enero de 2007
- El Sol de San Juan del Rio, Sábado 10 de Febrero de 2007
- La Jornada Sábado 10 de Febrero de 2007
- La Prensa. Sábado 10 de febrero de 2007

-
- Uno mas uno Sábado 10 de Febrero 2007
 - Síntesis viernes 23 de marzo de 2007
 - La Prensa viernes 26 de enero de 2007
 - El Nacional 26 de enero 2007
 - Reforma sábado 17 de febrero 2007
 - Plaza Juárez marzo del 2007